



# ¡LAS 40! FANE GAS

Revista de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

Núm. 4 (II-2011)

COLEGIO INFANTA MARIA TERESA

*Entrevista,*  
General Búrdalo

Segundo Encuentro  
Tutores y Progenitores  
de Huérfanos

**BENEFACTORES DE  
HUÉRFANOS,**  
(Reportaje, y en Historia)

Residencia  
Universitaria,  
"Duque de Ahumada"

En Opinión,  
*La Educación*

**Revista de difusión gratuita**



UN ENTORNO

PRIVILEGIADO

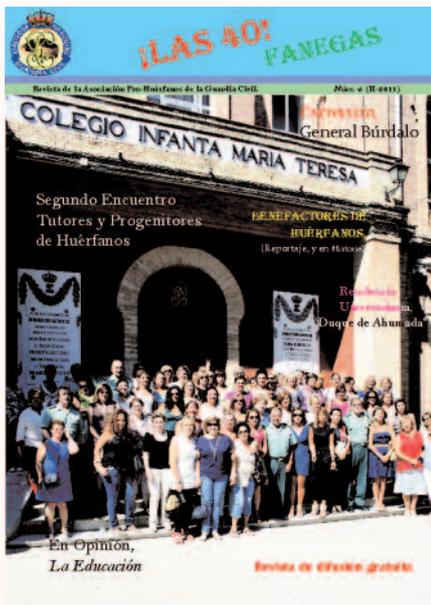
“VIRGEN DE LA CABEZA”

En *Guadarrama* (Madrid)



Consulte en nuestra Asociación  
Tfno. 91-344.12.27. Ext. 340.





**staff**

**DIRECTORIO**  
 Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.  
 C/. Príncipe de Vergara, 248.  
 28016-MADRID.  
 Ahora, editora y propietaria de la presente revista.  
 www.aphgc.org  
 aphgc.seccion@telefonica.net  
 Tfno. 91-344.12.27.

**Consejo Editorial:**  
 Rogelio Martínez Masegosa  
 Juan Carlos Rodríguez Búrdalo  
 Serafín Alcázar Paramio  
 Luis Ángel Ferrer Gutiérrez  
 Juan Lobo Aguirre  
 Vicente Olivares Álvaro

**Redacción y coordinación:**  
 Carlos González Alonso.

**Secretaría de redacción:**  
 Hipólito Sánchez Lería.

**Fotografías:**  
 Redacción Revista

**Colaboradores:**

Antonio González Blas  
 Juan Inocencio Villar Iglesias  
 Pablo Zúñiga López  
 María José Fernández Mesa  
 Serafín Alcázar Cuesta  
 José Ramón Navarro Carballo  
 Jesús Narciso Núñez Calvo

**Diseño y Maquetación:**  
 Carlos González Alonso

**IMPRIME:**  
 Imprenta-Escuela Huérfanos de la Guardia Civil.  
 Príncipe de Vergara, 248.  
 28016-MADRID  
 Depósito Legal:  
 M-30864-2010

**SUMARIO**



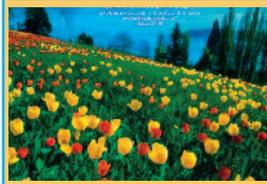
**Noticias**  
**Junta de Consejo y Administración.....Pág. 9**

**Noticias**  
**Tecnología punta al servicio de la enseñanza.....Págs.11-12**



**Socio Honorario**  
**Francisco Rodríguez Fuertes. "Benefactores de Huérfanos"...Págs.26-31**

**Entrevista**  
**"El General Poeta", Juan Carlos Rodríguez Búrdalo.....Págs.40-47**



**Ciencia**  
**Testamento Vital, "Voluntad anticipada", Dr. Navarro..Págs.61-64**

**OTROS CONTENIDOS:**  
 Sumario, pág. 3. Editorial, pág. 5. Cartas al Director, págs 6-7. Noticias: Visita del Papa.Diplomas de reconocimiento". Cursos., etc., Págs. 8-16. Progenitores y Tutores Huérfanos Págs. 18-25. Residencia Universitaria, Págs. 33-39. "En mirada retrospectiva, Págs. 49-55. Nuestros Libros Pág. 56. Opinión "La Educación, Págs. 57-59. Historia, "Benefactores..." Págs. 65-70. Nuestros Huérfanos. Págs,71-73.



# HOTEL-RESIDENCIA MARISCAL

**Barrio de Hortaleza**  
**C/. de las Eras nº 6.**  
**28033-MADRID**  
**Tfno. 91-382.48.55**  
[reservas@residenciamariscal.es](mailto:reservas@residenciamariscal.es)



Para llegar:  
Desde C/. Prín. de Vergara, 248. Embarque en Colombia. Transbordo en Mar de Cristal...y, llega a San Lorenzo, fin de viaje.





## Editorial

### **UN ESFUERZO INFORMATIVO**

Obedece al deseo informativo de dar a conocer a todos los asociados cuanto venimos realizando en nuestros proyectos y ejecuciones. A tal pretensión corresponde la iniciativa de crear esta revista que se va abriendo paso, poco a poco. En ella encontrará el lector la actualidad recogida recientemente y protagonizada por nuestra asociación; tal es el caso llevado a portada, del *Segundo Encuentro de Tutores y Progenitores de Huérfanos*. O noticias acerca de cursos, nuevas tecnologías, o Juntas de Gobierno y Administración.

En nuestra idea de mejorar la comunicación estamos pendientes de la instalación de una *Plataforma de Gestión Integral* que permitirá un fluido ágil y exhaustivo de toda la información que pueda afectar a cualquier miembro de la Asociación. Tendrá un carácter de *Intranet Corporativa* que incluya la automatización de los procesos que ya existen.

Si la “necesidad crea el órgano”, conforme titulábamos el editorial anterior, continuamos en la misma línea de la creación y mejora de cuantos elementos sean favorables al desarrollo de una Asociación como ésta. Conscientes de que las tinieblas de la ignorancia nunca favorecen a nadie, nuestra voluntad trata de ir por camino opuesto, al entender que el término *Comunicación*, viene de comunidad, comunión, participación de todos...

Por eso esperamos cartas de los lectores con aportación de ideas, sugerencias, etc., al igual que artículos de opinión de quienes estén capacitados para ello. Colaboraciones, en suma, acerca de cualquier tema interesante. Nuestro deseo no es sólo el dar información generada por la propia Asociación, sino, también opinión del gusto de la mayoría, aún sabiendo la dificultad que ello implica. Algo interesante por instructivo, humano, formador de opinión pública, o curioso por su creatividad o sentido lúdico. Pues pensamos que el desarrollo de la revista ha de abarcar temas sociales de actualidad, además de históricos, siempre coherentes con nuestra condición y que vendrán a completar los aspectos puramente de régimen interno o inmediato que nos atañen.

Nuestro esfuerzo informativo no va en otra dirección.

***La Asociación Pro-Huérfanos***

# CARTAS AL DIRECTOR

Quienes tengan algo que manifestar de interés colectivo, pueden enviar sus cartas a esta sección. Las cartas deberán identificar a sus autores, ir firmadas y no ser excesivamente largas. En todo caso, la redacción de la revista se reserva el derecho de **extractarlas** o reducirlas, si fuera necesario. Igualmente podrá no publicarlas, de no ser seleccionadas para ello. En uno u otro supuesto, este medio no dará respuesta a sus remitentes y agradece de antemano a todos la colaboración prestada.



## UNA ETAPA DEL CAMINO

Dieciocho años... es la edad con la que la mayoría de las residentes llegamos a la residencia universitaria Nuestra Señora del Pilar, al lugar donde se abren las puertas de una nueva etapa de nuestras vidas. Es una etapa que comienza como lo que un osado explorador definiría de esta manera: "un nuevo mundo..." Un nuevo mundo que se abre ante nuestros ojos, lejos de la familia y de los amigos, lejos del hogar, lejos, en fin, de toda mirada protectora... Pero que afrontamos en nuestro espíritu juvenil con un gran entusiasmo, con nuevos proyectos, nuevas experiencias y nuevas metas. Pues, he aquí el principio de todo.

La residencia se convierte en un segundo hogar para todas nosotras, cuando dejamos el primero, un nuevo hogar donde se nos enseña a convivir con el resto de chicas y con las Hermanas, y donde se forjan valores morales de los que tanto faltan en la sociedad actual y que guiarán nuestro camino allá donde vayamos.

Pero no sólo eso, las amigas que se ganan en la residencia, (sí, ganar, pues al fin los amigos son un trofeo) no son como cualesquiera otras, son amigas que han vivido contigo, que te han ayudado, con las que has compartido mil y una experiencias y al final, son amigas que sabes que siempre están ahí.

Pero como todos sabemos, toda etapa tiene un fin, y

cuando éste llega no sabes qué te deparará el futuro, qué fructíferos resultarán tus estudios, sólo eres consciente de que la puerta se cierra en la residencia, como un tramo más en el camino de la vida, no se cierra herméticamente sino que siempre conservas la llave para regresar, y eso es un valioso tesoro.

**Inmaculada Blanco Navarro**

(Antigua residente, de N. Sr<sup>a</sup> del Pilar)



## CONOZCAMOS NUESTRA ASOCIACIÓN

Muchas veces me pregunto si los Guardias Civiles saben lo que es la Asociación Pro-Huérfanos y qué fines persigue, o si lo único que conocen de ésta

es el descuento que todos los meses les figura en su nómina en concepto de "Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil".

Este desconocimiento provoca críticas hacia la Asociación, justificadas en algunos casos, injustificadas en la mayoría, ya que si

nos preocupáramos, de verdad y no por informaciones de terceros, en conocer la labor que hace la Asociación en favor de los hijos de nuestros compañeros fallecidos, nuestro concepto cambiaría sensiblemente.

Pero esto, aún siendo lamentable, no es, desde mi punto de vista, lo más grave; lo que me parece más preocupante es el hecho de que en las Jefaturas de las Comandancias no exista personal con los cono-

"Si nos preocupáramos, y no por informaciones de terceros, en conocer la labor de la Asociación en favor de los hijos de nuestros compañeros fallecidos, nuestro concepto cambiaría"

cimientos suficientes para informar sobre esta Asociación cuando alguien lo requiera, sobre todo viudas o compañeros que pasan a Retirado antes de cumplir los 65 años y no se les informa debidamente sobre las ventajas o desventajas de seguir como socio voluntario de la Asociación, lo que provoca lamentos futuros cuando solicitan algún beneficio de la Asociación y no pueden acceder a él por no ser socios.

Creo que todos los Guardias Civiles deberían conocer que se hace con ese descuento que le viene impuesto todos los meses en su nómina, a qué se dedica ese dinero y en qué se emplean los recursos de que dispone la Asociación, no sólo a favor de los huérfanos, sino de los socios, tanto en activo como retirados, y que piensen que con muy poco se puede ayudar a muchos.

**Antonio González Blas**

Guardia Civil (*Administrac. Asociación*)



### **NO PERDER EL CONTACTO**

En los trámites y gestiones de prestaciones e información que se realizan en la Asociación, se presentan casos, aunque en número reducido, en los que progenitores de huérfanos protegidos o éstos mismos si son mayores de edad, una vez solicitada y concedida la primera prestación, normalmente pensión, se desvinculan de la comunicación con la Asociación Pro-Huérfanos.

Ello origina que con relativa frecuencia se devuelvan envíos postales remitiéndoles documentos o información de su interés. Hasta comunicaciones de concesión de alguna prestación, por no hacer constar en la solicitud su domicilio con exactitud.

De otra parte al despreocuparse de la Asociación y por tanto de saber qué es ésta y de que prestaciones ofrece, no solicitan, por desconocimiento, beneficios a los que pueden tener derecho.

Para evitar estas situaciones o al menos reducirlas, sería conveniente que por parte de los lectores de la Revista se comentara a las madres y tutores de huérfanos, y a ellos mismos de que deben comunicar a la

Asociación los cambios de domicilio, consultar prestaciones en la pagina **Web. [aphgc.org](http://aphgc.org)** y a falta de internet, y siempre que consideren necesario aclarar cualquier duda, llamando por teléfono.

**Juan Inocencio Villar Iglesias**

Subteniente Guardia Civil (*Administrac. Asociación*)



### **MI AGRADECIMIENTO A LA ASOCIACIÓN**

Quiero hacer llegar a la Junta Directiva y a su Presidente mi gratitud por permitir que un servidor haya podido ser readmitido de nuevo como socio.

En el año 2002 causé baja en el Cuerpo, después de treinta años de servicio con una conducta intachable y desarrollando una labor dura como buceador, especialidad GEAS, arriesgando la vida en ocasiones en el mar, ríos y pantanos para rescatar a personas desaparecidas.

Al año siguiente, en 2003, recibí un fuerte hachazo familiar al morir mi hijo de 17 años en un accidente fortuito. Mi persona se quedó por un tiempo fuera de sí, sin atender a escritos que pudieran llegar a mi domicilio, como por ejemplo la carta de Pro-Huérfanos, que me avisaba sobre si quería continuar siendo socio. Debido a la excitación familiar no cumplí con tal requerimiento.

Gracias a que el año pasado tuve que recurrir a la Asociación, me enteré de que figuraba de baja. Pues la contestación, como no podía ser otra, era que no tenía derecho a la petición formulada, al no estar dado de alta.

Seguidamente supe que me asistía el recurso de poder solicitar mi rehabilitación, cosa que hice acto seguido. A ello la respuesta fue positiva, lo que me colmó de satisfacción al volver a pertenecer a un ente benemérito y humanitario, allí donde los haya.

Por eso, sirva mi agradecimiento para que llegue a cuantas personas lo hicieron posible, pues es un honor y un orgullo pertenecer a una asociación así que mantiene a lo largo de su dilatada historia un prestigio que causa la admiración de todos.

**César Carbayo Iglesias**

Guardia Civil (R) Valencia

**VISITA DEL PAPA****Jornada Mundial de la Juventud  
Madrid 2011 | 16-21 AGOSTO****NUESTRA ASOCIACIÓN ALOJÓ  
A PEREGRINOS DE LA VISITA**

La Residencia "Virgen del Pilar"  
(a la derecha) prestó este servicio

*La visita del Papa a Madrid generó más de 51.000 noticias en todo el mundo*

**De todas ellas, 30.000 fueron publicadas por medios españoles y 12.600 por prensa del resto de Europa, 3,3 veces superior al que tuvo la visita a Barcelona**



**E**l viaje del Papa Benedicto XVI a España generó algo más de 51.000 noticias en todo el mundo, lo que convirtió a Madrid en una «capital mediática» durante la Jornada Mundial de la Juventud (JM), según un estudio elaborado por la Universidad de Navarra.

De las 51.400 noticias, 30.000 fueron publicadas por medios españoles y 12.600 por prensa del resto de Europa, mientras que 6.200 procedieron de América Latina, 2.000 de Estados Unidos y Canadá, 400 de Oceanía y 200 de países de África, informa la Universidad de Navarra en un comunicado.

En total el informe ha identificado noticias sobre la JM en 108 países, algunas desde lugares remotos como Fiyi (2 artículos) o Sierra Leona (2) o países con «obstáculos a la libertad religiosa», como Sudán (1), Arabia Saudí (4) o Cuba (42), señala el centro docente.

El estudio destaca que el seguimiento de la JM por los medios de comunicación ha sido «masivo», en contraste con otros eventos recientes asociados a Madrid. En este sentido, las noticias relacionadas con la JM han tenido un impacto mediático cinco veces superior al último atentado de ETA en Campo de las Naciones o trece veces más que la no selección de Madrid como organizadora de los Juegos Olímpicos.

Si se compara la última estancia del Papa en España con otros acontecimientos de carácter religioso, el impacto de la JM ha sido 3,3 veces superior al que tuvo la visita a Barcelona para inaugurar la Sagrada Familia y 1,3 veces superior a la beatificación de Juan Pablo II. Los datos acerca de la cobertura mediática del encuentro del papa con los jóvenes son un adelanto del informe que está elaborando el grupo de Medios, Reputación e Intangibles de la Universidad de Navarra sobre el impacto de la JM en la imagen de marca de Madrid.





## JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

### Cuentas Integradas del año 2010

### Habilitación Colegio Infanta M<sup>a</sup> Teresa

El día 21 del pasado mes de julio, y una vez auditadas las Cuentas Integradas Anuales, correspondientes al pasado año 2010, tuvo lugar la Junta de Gobierno y Administración de esta Asociación, en la que se propuso la aprobación de dichas Cuentas, y su publicación en el *Boletín Oficial de la Guardia Civil*. Asimismo quedaron informados los componentes del Consejo, de la presentación de los libros de contabilidad de los diferentes Centros, en las dependencias del Área Económica, a su disposición para cualquier consulta que deba realizarse.

Por otra parte se ha propuesto habilitar el actual Colegio *Infanta María Teresa* (en fase de traslado al “Juncarejo” como ya se ha informado) para residencia de transeúntes, accesible a todo el personal del Cuerpo y sus familias. Esta propuesta se adelantó con objeto de ir solicitando las licencias de obra oportunas, para que una vez desalojado el Colegio por los últimos alumnos, pudiesen iniciarse las obras.

Estas dos propuestas que fueron tratadas en el indicado Consejo, y que estaban pendientes para su ratificación en el siguiente Consejo, fueron aprobadas en el celebrado el 14 de septiembre, conforme al primer punto del orden del día.

Firma de Alfonso XIII. 6 junio 1917



Otros temas tratados fueron las ayudas de minusvalía, la tramitación de la herencia de *Tomás Bocharan Espadas*, la adjudicación de obras en Valdemoro, pensiones para huérfanos y otros asuntos rutinarios.

## DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

Le ha sido concedido el “*Diploma de Reconocimiento*”, entre otras personas, a: *Pedro Laguna Palacios*, General, Vicepresidente de la Asociación Por-Huérfanos; a *José Gamón Álvarez*, Coronel, Director Gerente de la Imprenta-Escuela, y a *Ángel Ramón Belanche*, Coronel, Jefe de la Sección de Huérfanos, que recientemente pasaron a la situación de retiro por edad



Coronel  
Gamón  
Álvarez

Coronel,  
Ramón  
Belanche



General,  
Laguna  
Palacios

TERMINARON RECIENTEMENTE  
SU CARRERA  
MILITAR EN LA ASOCIACIÓN

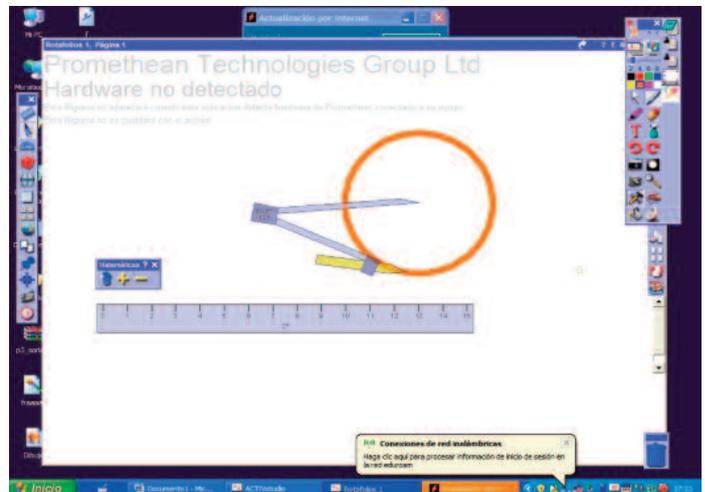
El Boletín Oficial de la Guardia Civil núm. 23, de 7 de junio de 2011, pág. 5624, expresa lo siguiente: “Diplomas. Varias Escalas. Resolución de 25 de mayo de 2011, por la que se concede el Diploma de Reconocimiento a los Guardias Civiles que se indican: General de Brigada D. Pedro Laguna Palacios y otros. En reconocimiento a la trayectoria profesional de servicio y reunir las condiciones establecidas en la Orden General núm. 6 de fecha 23 de Noviembre de 2010, publicado en el BOGC, núm. 49, de 7 de Diciembre de 2010, se concede Diploma en agradecimiento por los servicios prestados durante su carrera profesional, a los Guardias Civiles que a continuación se relacionan:...”

SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO LES FELICITAN  
POR HABER LLEGADO A LA JUBILACIÓN Y LES  
DESEAN MUCHA SUERTE EN LA NUEVA ETAPA

## Tecnología punta al servicio de la enseñanza

# Pizarras digitales en el Colegio “Marqués de Vallejo”

**E**l Colegio “Marqués de Vallejo” cuenta ya con las conocidas “pizarras digitales interactivas” (PDI) destinadas para la educación infantil. Se trata de un medio tecnológico puntero al servicio de la enseñanza que viene a sustituir a las viejas pizarras o encerados hasta ahora habituales.



Este Colegio ya venía apostando por la progresiva incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramientas metodológicas y didácticas en el quehacer docente. Un complemento idóneo para la enseñanza-aprendizaje de diferentes materias en distintas etapas, muy especialmente en la educación infantil.

La iniciativa se debe a la aportación de la obra social, **Caja Madrid**, y de **La Caixa** que con sus ayudas para fines benéficos han proporcionado la adquisición de estos medios destinados al Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, “Marqués de Vallejo”, también conocido, como “Juncarejo”.

Una pizarra digital o PDI, es una pantalla muy grande que combina la simplicidad de una pizarra, la potencia de un ordenador y una proyección frontal. Un medio que engancha a los estudiantes con imágenes vivas, videos y sonidos. Las pizarras digitales interactivas combinan el uso de un proyector y un ordenador -que

ejecuta un software específico- con punteros digitales y otros elementos que posibilitan, entre otras funciones, escribir, dibujar o resaltar en vivo sobre la proyección. Algunos modelos incluyen una superficie de proyección específica mientras que otros incorporan detectores de posición y movimiento de los punteros que, una vez calibrados, permiten utilizar cualquier pantalla o pizarra blanca.

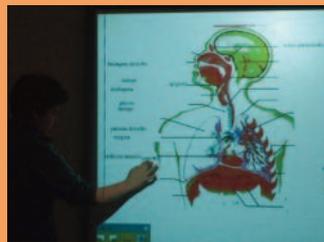
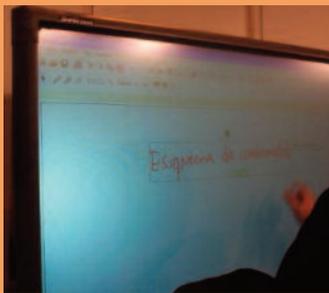
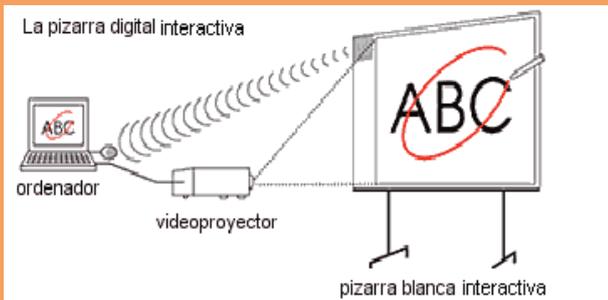
El recurso con el software adecuado constituye una

## LA PIZARRA DIGITAL

(kit Internet en el aula)

- sistema tecnológico situado en el aula que consiste en:
  - un ordenador multimedia
  - conectado a Internet
  - con un videoprojector
- que reproduce los sonidos y proyecta las imágenes sobre una pantalla

Puede incluir también antena de televisión, magnetoscopio, cámara de vídeo...



El viejo encañado. Al baúl de los recuerdos.



herramienta eficaz para la lecto-escritura y el desarrollo de los subprocesos implicados en la misma: la orientación espacial, lateralidad, desarrollo de la motricidad fina y gruesa, coordinación viso-motora y discriminación visual y auditiva. Para el conocimiento del entorno PDI, a través de Internet, constituye una ventana al mundo exterior y permite al profesor disponer de fotos, videos, juegos, cuentos, canciones e información en cualquier soporte para apoyar su labor docente. Es también una herramienta motivadora que consigue mantener centrado al alumno en la tarea.



Utilizan cómodamente colores, estilos y formas. Almacenan en el ordenador los trabajos creados...

Combinan lo mejor de la proyección de presentaciones y diapositivas digitales con la ventaja de poder hacer, en directo, anotaciones y esquemas o resaltar contenidos.



### ¿Qué es una pizarra digital? ¿Qué es una pizarra digital interactiva?

Distinguimos básicamente dos tipos de pizarra digital, según la forma en la que podamos interactuar con las imágenes proyectadas:

**PIZARRA DIGITAL SIMPLE (PD)** : "Sistema tecnológico, generalmente integrado por un ordenador y un videoprojector, que permite proyectar contenidos digitales en un formato idóneo para visualización en grupo. Se puede interactuar sobre las imágenes proyectadas utilizando los periféricos del ordenador: ratón, teclado..."

La superficie de proyección puede ser una pizarra blanca (recomendado), una pantalla de proyección o incluso una pared blanca.

La interacción se realiza necesariamente con los periféricos del ordenador: teclado, ratón, tableta gráfica... (que conviene sean inalámbricos tipo Bluetooth)

RESIDENCIA UNIVERSITARIA "NUESTRA SEÑORA DEL PILAR"

## CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 2010-2011

*La Residencia Universitaria, "Nuestra Señora del Pilar", celebró el día 6 de mayo la clausura del Curso Académico 2010-2011*

**E**l padre Abel Toño, Jesuita, junto con el padre Rafael, presidieron la Eucaristía, en la que participaron el Excmo. Sr. don Rogelio Martínez Masgosa, el Ilmo. Sr. don Serafín Alcázar Paramio, junto con su esposa, las residentes, antiguas alumnas, familiares, amigos, algunas religiosas de otras comunidades de las Hijas de Jesús y padres de las alumnas que se despedían.

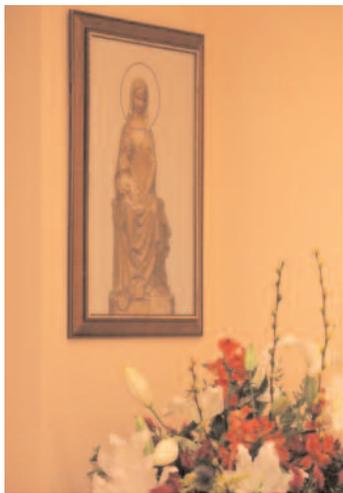
Como decía Elena Aquino (residente) en la Monición de Entrada de la Eucaristía:

**"Nos hace pensar en la rapidez del tiempo. Parece que fue ayer cuando celebramos la inauguración y nos quedaba todo un curso por delante, que nos ha traído nuevos conocimientos, amistades, experiencias y madurez, aunque también hemos pasado nuestros momentos de agobio en los exámenes..."**

Eran las 20 h. y en un ambiente muy entrañable comenzaba la Eucaristía. En la Acción de Gracias de la Eucaristía, Isabel Izquierdo, una de las residentes que se despedía, expresaba:

**"En nombre de las residentes que nos despedimos, quiero dar gracias a Dios por haber nos traído aquí en nuestros años de vida universitaria, por nuestros padres, guardias civiles, y por la Asociación Pro-Huérfanos que en uno más de los tantos servicios que prestan a la sociedad, nos han facilitado este lugar, esta acogedora residencia para vivir estudiando fuera de nuestras casas, y por todo lo que hemos aprendido".**





A continuación, impartió la Conferencia Doña Natalia Gómez, licenciada en Ciencias Físicas y antigua residente.

Disertó sobre la Energía Nuclear. Su exposición fue brillante, y ante un tema tan actual, logró el interés de todos.

La imposición de insignias fue un momento solemne. Las reciben las residentes que acaban sus carreras.

Las Hermanas de la Residencia les obsequian con un pequeño cuadro de la Virgen, invitándoles a que no ol-



viden en la nueva etapa que comienza su ayuda y protección.



La despedida de sus compañeras es el momento más emotivo: abrazos, lágrimas, buenos deseos, recuerdos y sentimientos que afloran...

Se termina el Acto Académico cantando el Himno de la Guardia Civil, que enardece los ánimos de todos los asistentes.



Como final, se sirvió una cena fría para todos los invitados en el comedor de la Residencia.

## CONCURSO LITERARIO



### Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil

En un acto cultural celebrado el día 17 de junio pasado en el Colegio Infanta María Teresa, fueron entregados los premios de Plástica y Literatura que viene convocando la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil. Asistieron al acto los Coroneles de la Asociación, Serafín Alcázar Paramio, y Luis Ángel Ferrer Gutiérrez, la directora del Colegio, María José Fernández Mesa, así como los profesores y alumnos.

Semejantes actos tuvieron lugar en el Colegio Marqués de Vallejo, el "Juncarejo", el 14 de abril, con la asistencia de los alumnos y sus profesores, así como del Director y Jefe de estudios, y otros miembros.

La circular de Antiguos Alumnos, expresa en uno de sus párrafos, que los jurados nombrados a efectos de estos premios, han mostrado su satisfacción por la calidad de las obras, que por parte de los Colegios de Huérfanos de la Guardia Civil, se han presentado. Cuantiosas obras de buena calidad, a la vez que felicitan a los participantes, por el esfuerzo realizado.

## ENTREGA DE PREMIOS 2011



Este año en su 4ª edición, los premios recayeron en los siguientes alumnos:

Colegio Infanta Mª Teresa.

Primer Premio Categoría Bachiller en Prosa:

Autor: Mario Lebrato Baeza, 1º Curso de Bachillerato. (16 años)

Real Life People

Primer Premio Categoría Secundaria en Prosa:

Autora: Andrea González De Manueles, 2º Curso de la ESO. (14 años)

Viaje inolvidable (basada en hechos reales)

Los ganadores del dibujo para la portada de la Agenda Escolar del próximo curso 2011/2012, fueron:

Primer Premio, María Sheila Fernández Barrientos, estudiante de 3º de ESO.

Segundo Premio, Yaiza Miranda Ojeda, estudiante de 1º de ESO.

Tercer Premio, Christian Pedro Escrich Sánchez, estudiante de 3º de Eso.





Salón de actos del Colegio Infanta María Teresa, con motivo del evento



Imágenes representativas de los distintos momentos de estos actos, así como algunos de los diplomas entregados. Por razones de espacio omitimos una referencia de los relatos premiados, todos ellos de gran calidad literaria y humana.





Distintas perspectivas del Colegio *Infanta María Teresa*



## Progenitores y tutores de huérfanos

### SEGUNDO ENCUEN- TRO EN LA ASOCIA- CIÓN



**Los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2011, tuvieron lugar en la sede de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, de la madrileña calle, Príncipe de Vergara, 248, las jornadas del encuentro de progenitores y tutores de huérfanos, en su segunda edición**

Como continuidad del pasado año, se ha celebrado nuevamente este encuentro, que aunque ha bajado ligeramente en participación, ha subido en eficacia e interés. La familiaridad y confianza fueron la tónica de estas jornadas, en las que la inmensa mayoría de las participantes eran repetidoras de la edición anterior. Es de hacer notar que al igual que el pasado año, sólo había un hombre, en este caso tutor de sus nietos y no el mismo. Se trata de Isidro Piñol Fernández.

La seguridad de todos los participantes en la vuelta a la capital del reino y en concreto a la Asociación, les proporcionó un mayor nivel informativo y de conformidad. La confianza ganada, el descubrimiento de lo inédito para algunos, y el interés solidario, pusieron su contrapunto en la familiaridad y buena armonía que reina entre todos los miembros de esta singular Asociación. De ello puede considerarse que el interés despertado es el del conocimiento por dentro de la histórica entidad.

Este segundo encuentro, más bien fue un reencuentro entre amigos que comparten las mismas inquietudes, que tienen semejantes problemas, que les guían similares sentimientos. Se ha avanzado mucho en conocimiento y soluciones, y han resultado ser de gran utilidad y aprovechamiento ambas jornadas.

Así parece verlo Carmen Pérez Besada, viuda desde hace 13 años, con tres hijos, una de las primeras en entrar al recinto de la Asociación, que repite la experiencia, y viene desde Porriño (Pontevedra). Carmen era la esposa de un capitán de Tráfico. Su visión de esta reunión, no puede ser más positiva.

#### EL ASPECTO HUMANO

Nada más humanos que los fines de esta señera Asociación cuyo nombre ya lo dice todo: "Pro-Huérfanos" para inscribirse en el seno de una Institución Benemérita, aunque sin pertenecer directamente a ella. Preocupada por los más necesitados, pone su acento en los que empiezan y en los que se les acaba el tiempo. Pues

nadie más necesitados que estos dos sectores. Los cambios sociales hacen que así sea. Para los que ya no están *-en este mundo, para los creyentes-*, vienen hoy sus viudas a rendir homenaje a su memoria. (Eso manifiestan) Sus viudas los tienen siempre presentes y no los olvidan, y es la mejor forma de que nadie muera, mientras se les recuerda, expresa una de ellas. Benermérito y humanitario, debería adjetivarse el espíritu de muchas gentes que ponen su ilusión y empeño en las nobles causas.

### LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES

Como si el azar quisiera que nombráramos a los puntos cardinales que después del Norte, viene el Sur, así la segunda persona con la que hablamos viene desde Cádiz. Se llama Flora Amador Galiano, viuda desde hace nueve años, y con dos hijos. Su marido era guardia civil, de Tráfico.



*Patio del General Constantino. Bienvenida del General Presidente*

Estas jornadas, que también repite, las ve como algo bonito, un encuentro para compartir penas, dice. Aunque también alegrías, en esta mezcla de unas y otras que conforman este Valle de Lágrimas. De sus palabras se puede inferir la gratitud para con la Asociación y su gobierno que últimamente prestan un atractivo conocimiento de las cosas con su aperturismo informativo a todos los asociados.

Respecto a los ausentes, matizó: “Este es un homenaje a nuestros maridos, y como no están, pues estamos nosotras en su puesto”. Flora que agradece infinito que el año pasado se acordaran de las viudas, con el primer encuentro, se encuentra fortalecida y satisfecha de acudir al segundo. También piensa que nadie muere mientras se le recuerda. Sus palabras nos remiten a los magníficos versos de la canción, “La muerte no es el final”.

María José (Maricé) Martínez, es la tercera persona con la que hablamos, viene de Pontevedra, es viuda desde hace 16 años y tiene dos hijos, de 20 y 26 años. Repite esta experiencia con el segundo encuentro, que califica de experiencia única, y está muy ilusionada y contenta: “Nos tratan como reinas”, expresa. Sus palabras se pueden subrayar con términos de fraternidad, ante los problemas comunes. Su marido, Francisco Lago Benavides, era comandante de Puesto rural. Le siguen venerando todas las semanas, ella y sus hijos. Especialmente, el día de El Pilar. Un ramo de flores, la bandera de España y la imagen de la Virgen del Pilar, presiden su memoria. María José vive todo con mucha intensidad, y expresa: “me encanta ser cuartelera”.

### PATIO DEL GENERAL CONSTANTINO

A las 8,30 horas de la tarde y tras cerrarse la recepción que había comenzado a las 4, el Presidente de la Asociación, General de División, Rogelio Martínez Masgosa, dio la bienvenida a todos los asistentes al primer acto, con el deseo que este encuentro les resultara grato y fructífero. Terminada esta salutación fue servido un vino español. En el patio del General Constantino, adonde la vegetación estaba más desarrollada que el año anterior, anocheecía. Los árboles van para arriba con el paso del tiempo, lo contrario que sucede a los humanos. El patio del General Constantino, estaba como era él: cálido, agradable, apacible y humano. Allí encontramos a una mujer que era la primera vez que venía a estas jornadas: *Sandra Cabrera*, acompañada de sus amigas, procedentes de las islas afortunadas. (*La primera por la izquierda bajo estas líneas*) Ella lo hacía desde Lanzarote y también se sentía afortunada de estar hoy en este patio, ahora en penumbra. Le parece esta reunión como lo más apropiado del mundo. Sandra tiene dos niñas, y hoy siente la gran



oportunidad de reintegración y una estupenda ayuda entre sus compañeras que han pasado por donde ella. Habla de solidaridad y expresa su agradecimiento a la Asociación.

## SALÓN DE ACTOS



Al siguiente día, el salón de actos sería el escenario donde el General Presidente, inauguró los actos que tendrían lugar a partir de ese instante. La conferencia a cargo del psicólogo del colegio Infanta María Teresa, **Tomás Vich Rodríguez**, sería la primera intervención. Antes de comenzar su exposición el Psicólogo, Vich Rodríguez traía preparada para la ocasión, un vídeo que según sus palabras “reflejaban los sentimientos que hacia él han despertado las madres de los alumnos internos huérfanos del CES Infanta María Teresa con los que ha trabajado a lo largo de los últimos 16 años: tenacidad, com-



Tomás Vich Rodríguez  
Psicólogo

prensión, constancia, altruismo, fortaleza, amor y confianza”, dijo.

Posteriormente, comenzó la ponencia “*El tránsito a una familia monoparental*”, realizando un recorrido acerca de las emociones que experimentan los niños desde que nacen hasta que llegan a la edad adulta tras la pérdida de su padre. Para rea-

lizar dicha explicación, dividió la conferencia en cuatro apartados haciendo uso, para ello, de la teoría del desarrollo cognitivo del Psicólogo suizo **Jean Piaget**. En un primer momento, hizo alusión a los niños desde que nacen hasta que cumplen los seis años, incidiendo en el hecho de que a esta edad no sufren la pérdida en un sentido estricto y que la evolución que experimentan a lo largo de estos años suele ser satisfactoria.

Posteriormente, se centró

en los niños que tienen entre siete y once años, destacando el hecho de que esta edad es especialmente difícil, ya que aunque, sí saben lo que es la pérdida, sin embargo, no tienen capacidad para verbalizar sus emociones y sentimientos. Estos niños pueden padecer un duelo tardío o bien expresar sus sentimientos a través de dibujos o juegos. En este sentido, **Tomás Vich** hizo mención a la necesidad de estar pendientes a las reacciones espontáneas de los niños, ya que a través de ellas se puede hacer una aproximación de las consecuencias que, para ellos, ha supuesto la pérdida del padre.

Más adelante, ofreció una visión de las actitudes y conductas generalmente asociadas a la adolescencia, así como una serie de estrategias útiles para ayudarles a salir de la crisis personal asociada al duelo, haciendo especial hincapié al hecho de que los adolescentes precisan de tiempo y mucha paciencia para superar satisfactoriamente su estado emocional.

En último término, de manera sucinta, se centró en adultos, resaltando el hecho de que normalmente, éstos, acompañan a sus madres en todo el proceso del duelo y suelen ser de ayuda en todo lo que acontece en esos momentos difíciles.

Finalmente, **Tomás Vich Rodríguez** dio por con-

cluida la ponencia leyendo una emotiva carta que los alumnos y alumnas huérfanos que se encuentran internos en el CES Infanta María Teresa quisieron escribir para homenajear a sus madres.

La carta es la siguiente:

Me han encargado escribir esta carta y bueno aquí estoy haciendo la carta un día antes de tener que entregarla, creo que he estado evitando el momento de sentarme y ponerme a escribir sobre esto porque como muchas sabréis no es un tema agradable de tratar.

Nunca he sabido responder las preguntas tan habituales que se plantean en estos casos como: ¿Por qué a mí?, ¿Qué he hecho?, ¿por qué él? Hoy después de 7 años todavía no las he resuelto y sé que nunca tendrán respuesta.

A veces pienso como sería mi vida si nada de esto me hubiera pasado y la verdad siendo sincera esto me ha ayudado a madurar a ser mejor persona y a saber que siempre que caes tienes que levantarte y que alguien en cualquier momento va a estar ahí a mi lado para levantarme y esa es mi madre. Aunque esta solo es mi opinión todos vuestros hijos piensan lo mismo sois padres, madres, amigas e incluso a veces hermanas tenéis la virtud de poder ser muchas personas a la vez y eso aunque no lo creáis a nosotros nos ayuda.

Aunque nos peleemos por tonterías, os gritamos, digamos que no os queremos, que sois malas madres, que no os queremos volver a ver; en el fondo todo eso siempre es mentira porque sois lo más importante que tenemos y siempre lo seréis.

No sé como lo hacéis pero siempre conseguís sacarnos una sonrisa incluso en los peores momentos y descubrir que nos pasa algo cuando todavía ni siquiera hemos abierto la boca.

Habéis pasado por lloros, malos momentos pero siempre seguís adelante por nosotros y aunque aparentéis que estáis bien nosotros os conocemos mucho más de lo que pensáis y también sabemos estar ahí aunque no lo parezca para ayudaros.

A pesar de que la carta sea breve esperó que os sentáis orgullosas con el trabajo que estáis haciendo por nosotras porque nosotros estamos orgullosos cada día, cada hora, cada minuto de vosotras.

GRACIAS POR SER MADRES.

## VISIÓN PARTICULAR DE CUATRO MUJERES

Siguiendo el desarrollo del programa que alude a “Conferencias impartidas por tres progenitoras”, se vino a sumar finalmente una cuarta. Relataron su experiencia personal y familiar motivada por el fallecimiento de sus cónyuges.

**Flor de Lis Berenguer**, fue la primera participante, y trató el tema del *Duelo*. De éste dijo que no era calidad de vida, pero que tampoco era un fracaso, sino, algo de donde se puede salir. Aconsejó llorar, ante los sentimientos de soledad, pena y



tristeza, para desahogarse. Es un proceso interno -dijo- que la persona tiene que ir pasando. Es el instinto de supervivencia el que nos hace salir adelante. Para pasar del periodo de duelo al de transición, lo más importante es la autoestima, añadió. La lucha por la vida. La vida es injusta y no nos merecemos lo que nos ha pasado, pero lo peor es tener una actitud derrotista.

**María Purificación López Guerola** (bajo estas líneas) sería la siguiente interviniente. Explicó su



drama personal y humano, mostró su gran cariño para el hombre de su vida que se había ido y expresó que era lo más bonito que le había ocurrido, el convivir 8 años con él y que le dejara un hijo tan parecido a su padre. Considera que la han tratado muy bien, lleva 13 años viuda, y de ella es la máxima que ya hemos expresado en estas líneas: *“Una persona no muere del todo mientras alguien siga recordándola”*

**Francisca Cuerpo Salvador**, es la tercera mujer que intervine. Resolutiva, clara y eficiente, en ella se da la doble condición de ser viuda y a la vez guardia civil. Francisca está licenciada en Pedagogía, y viene de la Comandancia de Valencia, lleva diez años viuda y tiene un hijo.

Habla de su experiencia como viuda y como guardia



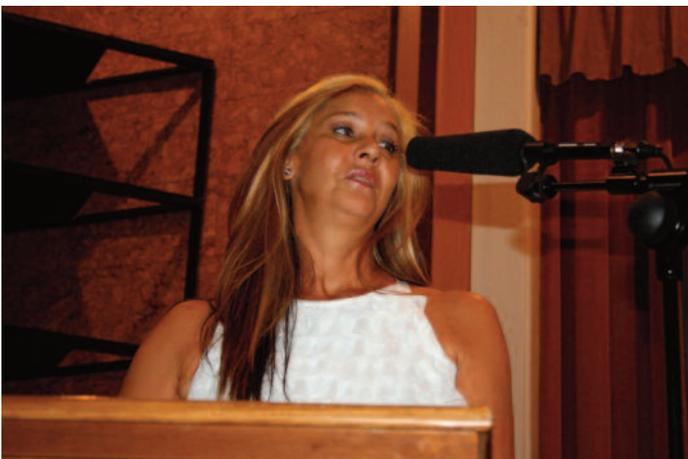
civil. Dice que algunas mujeres han estado perdidas durante los primeros años de viudedad, aludiendo a su desinformación y estado. (Nadie imaginaba que hablaba en primera persona). Y que estas reuniones han sido fundamentales para muchas mujeres,



añade. Ella se quedó viuda a los 32 años y con un hijo muy pequeño. Empezó a tomar medicación, iniciar nuevos tratamientos, y a sentirme muy mal tirada en el sofá, hasta que un día su niño que deambulaba en el

**“La vida es injusta y no nos merecemos lo que nos ha pasado, pero lo peor es tener una actitud derrotista”**  
**“Una persona no muere del todo mientras alguien siga recordándola”**

tacatá por la casa solitaria, se le acercó, le tocó la cabeza y le dijo: ¡mamá! Entonces, pareció despertar a la dura lucha por la vida. Tras cambiar de actitud, se



Charo Fuentes Velasco

puso manos a la obra, y hasta hoy.

Francisca matizó la ventaja de ellas sobre otras compañeras, al seguir en la Guardia Civil tras quedar viuda. Ello le permite estar al tanto de las cosas que puedan afectarle, lo que no le sucede a las que no son guardias, y que al quedar viudas cambian de residencia, se desvinculan de la Guardia Civil y pierden los amigos. Considera que sólo hay 3 ó 4 mujeres en toda España, que tengan esta doble condición.

Posteriormente se sumaría a contar su experiencia otra mujer más, aunque no estaba en el programa, y su relato fue tan interesante como los anteriores, aunque aportó como nuevo dato, que no conocía la asociación y que encontraba en ella un mundo nuevo, ya que le habían resuelto su problema. Sus hijas no habían recibido ayuda, por desconocimiento, en muchos años. Se llama **Charo Fuentes Velasco**, y venía desde Logroño. Es la que más agradeció a la Asociación sus gestiones, dado que la avisaron de que tal vez pudiera percibir para sus hijas, algo que podía pertenecerles. Principalmente personalizó el agradecimiento en la Trabajadora Social **Laura Luaces** empleada en la Asociación desde el año 2009. Al parecer el hecho de no recibir ayuda desde el óbito del padre, se solucionó rehabilitándole como socio.

“Bendita Asociación”, exclamó para argumentar que aunque la hayan descubierto tarde, nunca se cansará de agradecer.

### BENEFICIOS Y PRESTACIONES

Esta exposición estuvo a cargo del Coronel **Serafín**



**Alcázar Paramio** (sobre estas líneas), que ante la aridez del tema, supo hacerlo ameno y atrayente y mostrar versatilidad. El Coronel, al que le atribuyeron veteranía y experiencia, dijo entre otras cosas que esta asociación era la que más altas ayudas concedía a sus huérfanos, entre otras Instituciones. Versó sobre el

## “Esta Asociación con sus servicios seguirá con las ganas de trabajar por ustedes”

asunto del traslado del Colegio Infanta, del que vamos informando sucesivamente en esta revista al ser noticia continuada. Era insostenible su mantenimiento, dijo, aludiendo a lo caro que resultaba. “Hemos estado dándole vueltas por razones románticas, para seguir manteniéndolo, y finalmente tuvimos que decidir su traslado al Juncarejo”, afirmó. Igualmente aludió a la carencia de huérfanos en el Colegio, justificando que por razones de ámbito familiar pueden seguir estudiando en su pueblo sin perder las raíces, y recibir allí la prestación económica para ello. Haremos una residencia de transeúntes en el colegio, a un precio razonable, añadió. También aludió a la posibilidad de celebrar aquí ceremonias completas, como bodas, co-

Tras esta intervención vino el turno de ruegos y preguntas que se materializó con varias exposiciones de las intervinientes desde sus respectivos asientos.

En síntesis la esencia de estas jornadas podría definirse con tres palabras o conceptos: convivencia, conocimiento de la realidad, y ayuda mutua.

### **ANA ISABEL SUÁREZ CALVO, (Trabajadora Social)**

Ana Isabel es alférez de la Guardia Civil, Trabajadora Social, destinada en la Dirección General. Desarrolló de una forma sintetizada la normativa de la Jefatura de Asistencia al Personal que dispone, en el marco de los Planes de Acción Social, las ayudas de esta naturaleza, así como los distintos Programas de Actuación. Se refirió a los diferentes programas que hacen alusión a las ayudas a discapacitados, a estancias en residencias geriátricas, a las ayudas por cuidado a mayores dependientes, a familias monoparentales, o numerosas, etc., Igualmente trató sobre las ayudas extraordinarias y urgentes, sobre, las excepcionales, como son los sepeños, o para tratamientos médicos. También, para la enseñanza especial.

Un abanico de programas diferentes que comprende las ayudas a las principales necesidades.

### **GRUPOS DE TRABAJO EN LAS AULAS**

Seis aulas del Colegio Infanta fueron ocupadas por la tarde (Día 10) para desarrollar los grupos de trabajo programados, con el fin de informar a cada grupo de las cuestiones que les atañen y que las participantes hicieran las preguntas personales que desearan. Y como resultado, de preguntas pertinentes, sugerencias y respuestas, establecer las conclusiones.

Estos grupos se dividieron en seis, a cargo de los Coroneles, **Jorge Marín Lacasa, Serafín Alcázar Paramio, Luis Ferrer Gutiérrez, y Juan Lobo Aguirre**, así como de los Comandantes, **Luis Figueras Sabaté, y Vicente Olivares Álvaro**, respectivamente. Cada coordinador se encargó de proporcionar las conclusiones de su grupo.



ANA ISABEL SUÁREZ CALVO

munioniones, bautizos, cuando esté en servicio la residencia, ya que la capilla es solicitada a veces para estos fines. Igualmente indicó que si el que se casa es huérfano en edad de protección, se le paga el ajuar.

Habló igualmente sobre becas y otras prestaciones, sobre los presupuestos y la merma de estos, para concluir que, esta Asociación con sus servicios seguirá con las ganas de trabajar por ustedes.



## CONCLUSIONES GENERALES

- Estudiar la viabilidad de prolongar la edad de protección del huérfano hasta los 25 años.
- Configurar una Pag. Web dirigida a viudas y huérfanos.
- Convocar encuentros de huérfanos con 18 años cumplidos y organizar alguna actividad lúdica en la que se sientan cercanos al Cuerpo.
- Publicar en esta revista todo lo que pueda ser de interés para huérfanos y viudas.
- Posibilidad de dar apoyo psicológico a las viudas que lo necesiten.
- Envío de calendario de pared que edita la Asociación.
- Que desde esta revista se informe sobre los programas de Acción Social.
- Unificar notas de alumnos huérfanos colegiados y no colegiados para los premios.
- Informar mediante Internet y correo electrónico sobre beneficios y prestaciones, de la Asociación, Acción Social e ISFAS.

## VISITA A LA RESIDENCIA DE GUADARRAMA

En la mañana del día 11, domingo, una visita a la Residencia de Mayores de Guadarrama, “Virgen de la Cabeza”, fue la primera actividad. Las visitantes vieron las dependencias, hablaron con los residentes y se llevaron la mejor impresión de esta residencia. Después regresaron a Madrid en los autobuses que les habían trasladado hasta la sierra madrileña.

La conclusión general que podría establecerse de sus impresiones, viene a ser la siguiente: “No es una residencia; es un hotel”. De las conversaciones mantenidas con los residentes, indican que les han recomendado que se fueran para esta residencia.

Manuela García Bono, que vino desde Almería, (la única persona de esta provincia) dijo que el lugar le recordaba tanto a su marido, ya que éste había hecho el curso de cabo allí, mucho antes de que sobre el mismo lugar hicieran la residencia.

La visita a Guadarrama obedece al deseo de mostrar a los asistentes a las jornadas la Residencia de Mayo-

(De arriba abajo) Coroneles, Serafín Alcázar, Juan Lobo Aguirre (con Capitán Gutiérrez) y Luis Ferrer Gutiérrez. Comandante, Luis Figueras Sabaté, junto a estas líneas (Grupos de trabajo en las Aulas)



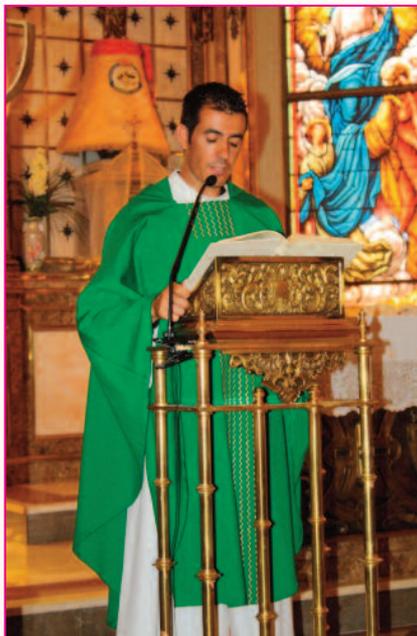
A la izquierda, Residencia de Mayores de Guadarrama, “Virgen de la Cabeza”. Bajo estas líneas, algunos momentos de la misa.

los asistentes con gratitud, esperando que se llevaran un bonito recuerdo de estos tres días de convivencia en las jornadas, y que les hubieran resultado fructíferas. Mostró la disponibilidad de la Asociación para con los sectores más necesitados como son huérfanos y viudas, agradeció la visita a los presentes y la colaboración de todos los participantes, y les deseo buen viaje en regreso a sus hogares y mucha suerte. ●

res, allí ubicada, “Virgen de la Cabeza”, al resultarles desconocida a la mayoría.

## SANTA MISA

A la una de la tarde tuvo lugar la santa misa en la capilla de la Asociación. El páter de ésta que la oficiaba, **Juan Román Saiz Reales**, fue oportuno al expresar



que la palabra *eucaristía*, significaba en griego, acción de gracias, para explicar que, “hay que dar las gracias por estas jornadas y por eso terminan con el último acto que es la *eucaristía*”. Versó en su homilía igualmente sobre el efecto del perdón, que calificó de terapéutico, y matizó que, “La iglesia es un lugar de reconciliación”.

Al finalizar la santa misa, el Coronel **Juan Lobo Aguirre**, despidió a todos



**“La iglesia es un lugar de reconciliación”**



# FRANCISCO RODRÍGUEZ FUERTES

SOCIO HONORARIO

*Benefactores  
de Huérfanos*

**E**l día 9 de junio de 2011, tuvo lugar, en el salón de actos del Colegio *Infanta María Teresa*, el acto solemne de entrega del diploma acreditativo de “Socio Honorario” a don Francisco Rodríguez Fuertes, por su condición de benefactor de los huérfanos tutelados por la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil. Un sencillo y entrañable acto que se revistió de noticia al ser la primera vez que la Asociación celebra públicamente eventos de esta naturaleza

Asistieron las siguientes personalidades: Teniente General, Atilano Hinojosa Galindo, Jefe de las Unidades Especiales y de Reserva que presidió el acto; Teniente General, Francisco Cabella Maroto, Subdirector General de Apoyo, y el General de División, actual Presidente de la Asociación, Rogelio Martínez Masegosa. Igualmente, los Generales de División, Antonio Dichas Gómez, Jefe de la Agrupación de Tráfico, Antonio Blanes García, antiguo presidente de la Asociación, Rafael Yuste Martínez, y Francisco Javier Cereceda Colado; Generales de Brigada, Pedro Laguna Palacios, Ex Vicepresidente de la Asociación, y Gre-

gorio Guerra Pena; Coroneles, Vicente Pérez Pérez, Director de la Academia de Suboficiales y Guardias, Ángel Arancón García, Director de la Academia de Oficiales, y Lorenzo García Ibáñez de Garayo. Además, Serafín Alcázar Paramio, Jorge Marín Lacasa, y Luis Ángel Ferrer Gutiérrez (de Administración Asociación) También otros miembros del Consejo de Gobierno y Administración, Comisión de la propia Asociación, y los invitados por parte del homenajeado, así como otras personas relevantes y amigos. La sala habilitada al efecto, conocida como “la bombonera”, se hallaba prácticamente repleta por los asistentes.



*De izquierda a derecha, Teniente General, Francisco Cabella Maroto, Teniente General, Atilano Hinojosa Galindo, y General de División, Presidente de la Asociación, Rogelio Martínez Masegosa. En el atril, el Coronel, Serafín Alcázar Paramio, y a su lado, el Comandante Vicente Olivares Álvaro. (Salón de Actos. Momento de la lectura del nombramiento de “Socio Honorario”)*

## LA FIGURA DE “SOCIO HONORARIO”

Es la más alta distinción que concede la Asociación a personas o entidades por méritos extraordinarios contraídos con Huérfanos de la Guardia Civil. Se trata de la realización de servicios, trabajos o donaciones que marcan una trayectoria de dedicación y colaboración con la entidad. Ya el Artículo 17 del Reglamento expresa, que “será socio de honor el Excmo. Señor Director General del Cuerpo”, que “podrá desig-



**Anteriormente le fue concedida esta distinción a tres personas: don Secundino Fernández-Velasco Zapico (año 2003), don Vicente Martín Navas (mismo año), y a doña Esther María Koplowitz Romero (el año 2006)**

narse también como socio honorario, previo acuerdo del Consejo de Gobierno y Administración, a quien por su jerarquía, intervención o ayuda en favor de la Asociación, se signifique ostensiblemente”.

## NOMBRAMIENTO

Por acuerdo del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación, de fecha 16 de diciembre de 2010, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Rodríguez Fuertes, como benefactor de los huérfanos tutelados por esta Asocia-



## ”UN RECUERDO DE GRATITUD”

**“Cuando tenga la suerte de prestar algún servicio importante, si el agradecimiento le ofrece alguna retribución, nunca debe admitirla. El guardia civil no hace más que cumplir con su deber; y si algo ha de esperar de aquel a quien favorece, ha de ser sólo un recuerdo de gratitud. Este desinterés le llenará de orgullo; le grangeará el aprecio de todos y muy particularmente la estimación de sus Gefes, allanándole el camino para sus ascensos” (sic) Artículo 7º de la *Cartilla de Ahumada*.**

ción, consistente en la financiación, durante tres cursos consecutivos, de una beca de hostelería, le fue concedida la indicada distinción. El acto se materializó en el homenaje y entrega del título de socio honorario, discursos de la presidencia y agradecimiento del propio homenajeado que destacó la admiración desinteresada que sentía por la Guardia Civil.

Para tal evento fue nombrada una comisión de servicio por varios jefes, oficiales, suboficiales y guardias civiles destinados en la Jefatura de la Sección, en la Administración de Centros Docentes, en la Jefatura del Área Económica y en la Imprenta-Escuela, de la propia Asociación, que acudieron al salón de actos vestidos de uniforme. Estas personas, fueron las siguientes:

Comandante, Vicente Olivares Álvaro; Capitán, Agapito Luaces Cabana, Subteniente, Hipólito Sánchez Leria; Sargento 1º Pedro José López Bachiller, y los guardias, Juan Carballo Baquero y Antonio González. (Sección) Sargento 1º, Florentino López López, y los guardias, Francisco Javier Marcos Villalba, y Raúl Cruzado Manzanares. (Centros Docentes)

Capitán, José Gutiérrez Aguilera, y guardias Antonio

Castillo Martínez y Jesús Morgado Mateos. (Área Económica)

Capitán, Román Zurdo Pérez, guardia civil, David Gutiérrez Bernuy, y la guardia civil, Inmaculada Cortés Ruiz. (Imprenta)

### PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Esta propuesta puede promoverse por cualquier socio, y será dirigida al Presidente de la Asociación, quien a la vista de la misma y asesorado por la Junta Económica, ordenará, si lo considera procedente, la instrucción del oportuno expediente, por personal cualificado de la Asociación.

La propuesta del nombramiento, junto con el expediente instruido, se remitirá al Consejo de Gobierno y Administración, para su estudio y aprobación, si procede. El nombramiento conlleva la entrega al destinatario de un certificado acreditativo de haber sido distinguido como “Socio Honorario”, no suponiendo, este acto, beneficio económico alguno, o de cualquiera otra naturaleza.

Este nombramiento se hará público, según establecen las normas al efecto, “mediante un acto de investidura”, y “será revestido de carácter solemne que tal distinción supone”, tanto para la Institución, como para el nombrado.

## VÍNCULOS DE COLABORACIÓN

Cuanto antecede se justifica en los estrechos vínculos de colaboración con personas e instituciones que mantiene la Asociación, lo que le lleva a poner de relieve, reconocer y premiar públicamente aquellas trayectorias de permanente apoyo a la Asociación. Por todo ello se ha hecho necesario concretar la figura de “Socio de Honor” y del procedimiento a seguir para su nombramiento.

Responde a las relaciones de solidaridad que por otra parte enlazan con principios universales, al ser innatas a todo ser humano y capaces de hacerle más humano, al tiempo que más justo por fijarse en el prójimo, antes que en sí mismo.

Ofrecimiento y gratitud marcan las líneas maestras de esta relación, en buena armonía, que favorece tanto al que algo ofrece como al destinatario de tal ofrecimien-



*Entrega del título de “Socio Honorario”; y felicitaciones.*

to, producto por ende de la buena intención que implican las rectas acciones humanas, en todo caso beneméritas, que reciben el nombre de “servicios”, adornados por la suerte de prestarlos a que se refiere el indicado artículo 7º, al exponer: “*Cuando tenga la suerte de prestar algún servicio importante...*”

La suerte conlleva a la satisfacción que se nombra por el deber cumplido, no exento de la gratitud recibida a cambio. Pues: “de bien nacidos, es ser agradecidos”.





“La Guardia Civil, no regala nada. Cuando concede a alguien una distinción, es que se la merece”

#### UN PRINCIPIO DE JUSTICIA

**E**l guardia civil no hace más que cumplir con su deber”, dice el artículo citado, del reglamento; tratado ético y deontológico que sigue vigente y marca la historia benemérita. Por eso, si concede distinción alguna, su proceder es en recta justicia. Lo mismo pensó Francisco Rodríguez Fuertes (hoy benemérito a la sazón), cuando tomó la decisión que le trajo aquí.

Estas palabras del Presidente de la Asociación “La Guardia Civil, no regala nada...”, referidas al hecho, están enmarcadas dentro de contexto de la solidaridad, y el merecimiento que nos llevan al proverbio castellano: “amor, con amor se paga”. Las palabras están implícitas en las del texto del artículo 7º, e inspiradas en él, cuando alude a esperar favores que sólo han de reducirse a “**un recuerdo de gratitud**”. Es un eterno principio de justicia, y de origen Bíblico que afirma: “a Dios, lo que es Dios, y al César lo que es del Cesar”, sin dar cabida a otras interpretaciones sesgadas que corromperían la virtud de los valores. Y de todos los principios.

#### “FINIS CORONAT OPUS”

**S**e cerró el hecho que originó esta información, fasta noticia del cotidiano suceder, no siempre festivo. Se dio por terminado este evento, con la “gratitud” a quien lo produjo, don Francisco Rodríguez Fuertes, verdadero protagonista. Y como lo escrito, permanece, su nombre, se une a otros nombres que con los hechos construyen dignamente nuestra historia. Una historia labrada con tesón y fe por los hombres de Honor. ●

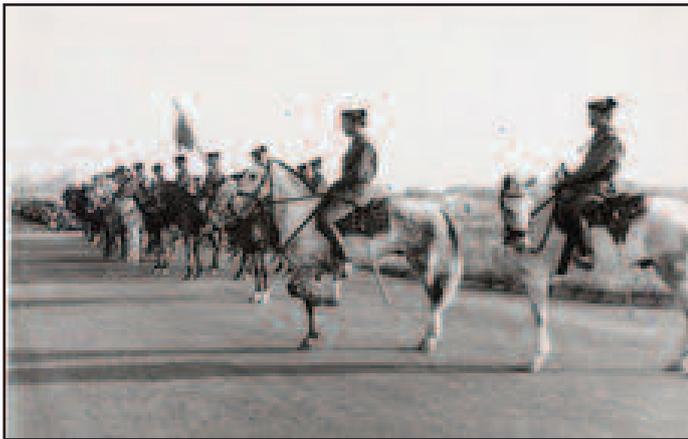
*Foto superior, el homenajeadado escucha al Presidente de la Asociación, General Masegosa; bajo estas líneas, conversa con el General, Pedro Laguna Palacios, Ex Vicepresidente.*



Parte del grupo. De izquierda a derecha:

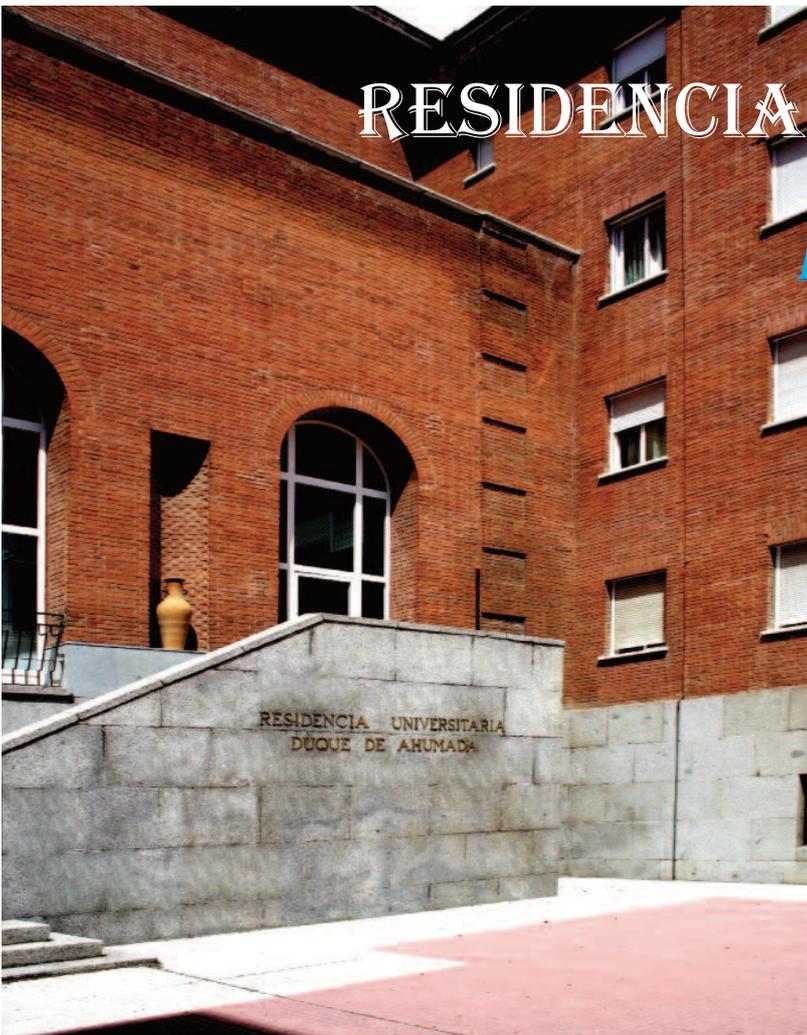


Coronel, Vicente	Pérez Pérez
Coronel, Serafin	Alcázar Paramio
Coronel, Jorge	Marín Lacasa
General de Brigada, Gregorio	Guerra Pena
Coronel, José	Giménez Reyna Rodríguez
Coronel, Lorenzo	García Ibáñez de Garayo
General de Brigada, Antonio	Fernández García
Teniente General, Atilano	Hinojosa Galindo
Coronel, Luis Ángel	Ferrer Gutiérrez
Empresario, Arturo	Peñalver (Aguirre y Cía)
General de División, Francisco J.	Cereceda Colado
General de Brigada, Ildefonso	Hernández Gómez
Teniente General, Francisco	Gabella Maroto
Empresario hostelero, Francisco	Rodríguez Fuertes
General de Brigada, Pedro	Laguna Palacios
General de División, Rogelio	Martínez Masegosa
Comisario Principal, José	Villar del Sanz Martínez (P.N.)
Director de Seguridad, José Antonio	Martínez Gómez (H. Meliá C.)
General de División, Antonio	Dichas Gómez



# RESIDENCIA UNIVERSITARIA

## DUQUE DE AHUMADA



Una residencia mixta, dotada de las más modernas instalaciones, situada en el centro de Madrid, adonde se alojan los estudiantes que son hijos de los socios, huérfanos de la Institución, y otros estudiantes afines que cursan sus carreras universitarias en la capital de España

Es la residencia universitaria, de estos jóvenes que estudian en centros docentes madrileños. Un señero espacio de la antigua finca, “*Las 40 Fanegas*”, en el que permanecen mientras se desarrollan los cursos. Se trata de una residencia concebida para estos menesteres, compuesta por 95 habitaciones para chicos y 82 para chicas, y formada por dos edificios, de cuatro plantas cada uno, en la calle Príncipe de Vergara, 248

La preferencia para ingresar en esta residencia, sigue el orden que a continuación se indica:

- A)** Huérfanos y Huérfanas.
- B)** Hijos e hijas de los socios.
- C)** Nietos de estos.
- D)** Hijos de Fuerzas Armadas y Cuerpos Seguridad (si hay reciprocidad con la Asociación)

### RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA

Fue en el año 1976 cuando se asignaron cuatro pisos de las calles, Colombia y Uruguay, lindantes con las edificaciones de la Asociación, para albergar la residencia universitaria femenina, concebida sólo para huérfanas del Cuerpo. En estos años, cada piso estaba aten-

dido por una señora viuda del Cuerpo, como cuidadora de las universitarias residentes.

En el año 1980, se construyó la residencia femenina de Nuestra Señora del Pilar, en la calle Serrano 236, también muy cercana a la Asociación. Se abrió con capacidad de 52 plazas y en el año 2000, se redujeron a 49.

El año 1986 vio nacer la residencia universitaria femenina para hijas del Cuerpo, en la primera planta del entonces pabellón (Edificio B) con un total de 30 plazas dependientes de la residencia femenina del Pilar. En el año 1992, se amplió la capacidad de esta residencia, asignándole habitaciones, en el hoy Edificio (C)

ciones, individuales.

La segunda planta del primer pabellón se asignó con capacidad para 30 plazas el año



1993, como residencia femenina de “hijas del Cuerpo”. En este curso académico la residencia

femenina, “Duque de ahumada”, contaba con 30 plazas en la segunda planta, en el primer pabellón, hoy (Edificio B), más las 14 de la ampliación. Al parecer fue entonces cuando se hizo extensivo el uso de la residencia, además de “hijas del Cuerpo”, también para nietas, sobrinas e hijas de las FFAA. y Policía Nacional. La residencia de chicas se trasladó al tercer pabellón con un total de 50 plazas el año 1999, asistida por tres señoras cuidadoras que

tres salas grandes de cuatro plantas, con capacidad para 12 universitarias, más dos habita-

ocupaban tres dormitorios, uno en cada planta. Por este tiempo, y a falta de huérfanas, se em-



pezó también a admitir a “hijas del Cuerpo”, en la residencia de Nuestra Señora del Pilar, con un total de 50 plazas.

duales que ocupaban dos celadores. Se disponía también de una sala de televisión en la misma planta, por lo que las plazas para estudiantes eran 26.



En el año 1991 (ya aludido) y por acuerdo del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación se procedió a cambiar el nombre de la residencia universitaria, “Camilo Alonso Vega”, por el actual, de “Residencia Universitaria Duque de Ahumada”. Esta residencia vino a incluir la masculina y femenina. Surgiría así, la “Residencia Universitaria Mixta Duque de Ahumada”, en el año 1999.

### **CURSO ACADÉMICO 1999-2000 (Los inicios)**

En octubre de 2002 la residencia de chicas quedó configurada por la segunda planta del edificio “B”, más la primera y cuarta plantas del edificio “C” con capacidad para un total de 130 plazas, correspondientes, 34 al edificio “B” y 96, al “C”.

### **RESIDENCIA UNIVERSITARIA MASCULINA**

Esta residencia se creó en el año 1959/60, y se ubicó en primer lugar en el pabellón, edificio “D”, con capacidad para 56 plazas, y se llamaba, “Residencia Universitaria Camilo Alonso Vega”. Acogía sólo a “hijos del Cuerpo”, mientras que los universitarios huérfanos ocupaban la 4ª planta del primer pabellón (encima de la residencia femenina) 15 habitaciones con capacidad para 45 estudiantes, tres por dormitorio. Más tarde se redujeron a 30 plazas, dos por dormitorio. Luego quedaron 13 dormitorios dobles y dos indivi-

RESIDENCIA MASCULINA. Ocupada por la 3ª y 4ª plantas del primer pabellón hoy edificio “B”, con un total de 86 plazas, y 46 plazas en el edificio “C”. Total de plazas en la residencia masculina 132. La ocupación media en la residencia masculina durante este curso, fue de 130 universitarios, entre los que había huérfanos, hijos, nietos y sobrinos del Cuerpo, así





como hijos de las FFAA Y CC.FF.SS.del Estado. En la primera planta de este pabellón, se inician las obras para la zona de recreo universitaria.

La residencia femenina queda ubicada en el

Este primer curso la ocupación media que tuvo esta residencia, fue de 45 universitarias, entre las que se encontraban 23 huérfanas y 22 hijas del Cuerpo

### **CURSO ACADÉMICO 2000-2001**

La residencia masculina está formada, por la 2º,3ª y 4ª planta del edificio "B", con un total de 92 plazas, es decir, 32 en las plantas dos y tres, 28 en la cuarta y la 4ª planta del edificio "C" con 47 plazas. Total plazas, 139. Durante este curso, la ocupación media, fue de 127, entre los que se encontraban, huérfanos, hijos, nietos y sobrinos del Cuerpo, así como hijos de las FF .AA. y FF Y CC.S.E. La residencia femenina, sigue como el curso anterior, con 54 plazas en el edificio "D", más las 14 del bajo por ampliación, es decir un total de 68 plazas, quedando una señora cuidadora en el edificio "D" y otra en el bajo de ampliación. La ocupación media, fue de sesenta chicas universitarias, entre las que había hija nietas y sobrinas del Cuerpo, así como otras de las autorizadas, durante este curso. Se inaugura la nueva área de recreo universitaria, ubicada en la primera planta del edificio "B". La ocupación media durante el curso fue de 23 huérfanas, 21 hijas del Cuerpo, y 5 de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y así, más o menos en estos términos se fueron desarrollando los cursos sucesivos, hasta la actualidad.



tercer pabellón, (hoy edificio "D") con un total de 50 plazas más 6 para el servicio de tres señoras cuidadoras.

La ocupación media de esta residencia durante este curso, fue de 44 chicas, entre las que se encontraban, hijas, nietas y sobrinas del Cuerpo, también había hijas de las FF .AA. y FF. CC.S.E.

Durante este curso, se dispuso de 14 plazas en el bajo por ampliación, que no llegó a ocuparse. La residencia del Pilar, ya habilitada para huérfanas e hijas del Cuerpo y otras, quedaba con un total de 52 plazas.





### LA RESIDENCIA ACTUALMENTE, CURSO 2010-2011

La residencia cuenta actualmente con 177 habitaciones y en este curso que termina tuvo una ocupación media de 156 plazas; 75 la femenina, 81 la masculina. Las carreras que cursan los estudiantes tienen un amplio abanico, que va, desde Ingeniería Industrial, Arquitectura, Químicas, Diseño gráfico, hasta Administración y Dirección de Empresa, Periodismo, Derecho, Psicología, Filología, Informática, Medicina, Enfermería, etc.,

La normativa para acceder a una plaza en la residencia; desde la preferencia para la obtención de plaza, pasando por los requisitos, limitaciones solicitudes, hasta la adjudicación de plazas, casos de no admisión, baja, incompatibilidades, podrán verse en la *Pág. Web.*, de la Asociación, en su apartado de "Residencias para estudiantes universitarios".

con 20 años... Lo malo es que los 20 años sólo duran 12 meses

Hablamos con, Fernando Martínez Copete, 20 años, que es de Albacete, nieto del Cuerpo. No conoce mucho del Cuerpo, indica. Es su primer

año en la residencia, su hermano ya estuvo aquí varios años, lo que motivó su ingreso. Estudia en el CEU, primero de periodismo. Va a clases a la Facultad por las tardes, y tiene tiempo para no sentirse agobiado. Está muy contento en la residencia en la que mantiene buenas amistades. Con 20 años piensa que está muy mal la situación exterior, y de trabajo. El paro, la gente que hay que no tiene ni para



*Algunos interiores; sobre estas líneas,  
Fernando Martínez Copete.*

comer, dice. Su único hermano, mayor que él, también está estudiando. No concibe un mundo sin orden, porque la anarquía no conduce a nada, añade.

Fernando es de carácter extrovertido, sonríe bastante, y parece que todo se lo lleva con mucho optimismo. Cómo no, con 20 años... Lo malo es que los 20 años sólo duran 12 meses.



## DELEGADA DE LA RESIDENCIA

Es *Julia Marín-Yaseli*, tiene 26 años y acaba el 5º curso de Astrofísica.

Es la delegada del presente curso en la residencia. “Hija del Cuerpo”, natural de Zaragoza, su padre, guardia civil, se llama Javier y está destinado en Tráfico de Zaragoza.

Es su segundo año en la residencia, en la que dice hay unos 190 jóvenes universitarios entre chicos y chicas. Cursó anteriormente en Zaragoza hasta el tercer año y luego se vino a Madrid, a hacer la especialidad, al no haberla allí.

Le queda para culminar sus estudios, el máster y el doctorado. Estuvo trabajando a la vez que estudiaba, en la *Agencia Espacial Europea*, la (ESA) con una positiva experiencia. Pues formó parte de la comisión de estudiantes que lanzaron el primer satélite, en 2005. Se llama SSETI-EXPRESS, y fue lanzado al espacio desde Rusia. Actualmente sigue en órbita, aunque sin baterías, al haberse agotado. Con motivo de esta experiencia, estuvo en Holanda y Burdeos, con sus investigaciones. La investigación científica en España la ve bastante mal, lo que motiva que los buenos investigadores que surjan se tengan que marchar a otros países, por la falta de ayuda a la investigación.

**Su opinión de la residencia, la resumimos a continuación, bajo el título que sigue:**

### OPINIÓN DE UNA RESIDENTE

“Como estudiante en la residencia Duque de Ahumada en calidad de hija del Cuerpo, y expresando mi más sincera opinión, he de decir que las instalaciones de la residencia son excepcionales. Las habitaciones, tremendamente amplias y luminosas, constan cada una de baño



propio, un sistema bastante eficiente de calefacción y todos los muebles necesarios para la vida en ellas. El entorno de la residencia es idílico, con su cuidada vegetación y su situación privilegiada, y el trato por parte del personal de la residencia, en la mayoría de los casos, correcto y educado. (...)

Respecto a la normativa interna, decir que la mayor parte de las normas son para garantizar el silencio en las habitaciones en las horas de descanso (a excepción de partidos de fútbol, cuando se hace insufrible el comportamiento de algunos residentes)

En estos dos últimos años se han ablandado ligeramente las restricciones horarias, lo que he de agradecer a la dirección del centro. (...)

Trabajó a la vez que estudiaba, en la *Agencia Espacial Europea*, la (ESA) con una positiva experiencia

En cuanto a la subida de precios sistemática de la residencia en estos últimos años, pasando de 275 euros hace 5 años a 432 el curso que viene, creo que está siendo excesivo. El servicio está



claro que es buenísimo, pero el IRPF no sube tanto cada año. Y además a todos nuestros padres les acaban de bajar los sueldos, teniendo que seguir pagando lo mismo para la Asociación y pagando más si tienen un hijo dentro de la residencia.

“El entorno de la residencia es idílico, con su cuidada vegetación y su situación privilegiada...”

Por último como delegada de residentes, me he encontrado con una buena aceptación de la mayoría de quejas y sugerencias (este año, no así años pasados) para mejorar la convivencia y calidad de vida de los estudiantes.

En éste último año la dirección nos ha concedido grandes logros en el día a día universitario y, aunque seguimos luchando, estoy muy satisfecha con el entendimiento general entre la delegación y la dirección. Y sinceramente espero ir mejorando año a año para que al final podamos decir que no existe ni un solo pero, si alguien me pregunta cómo de buena es la vida entre estos muros.

En definitivas cuentas, y aunque a lo largo de estos párrafos haya expresado muchas posibles mejorías, la residencia Duque de Ahumada nos permite a muchos de nosotros estudiar fuera; sería imposible plantearse pagar un alquiler en la ciudad más cara de España con los sueldos de nuestros sufridos y trabajadores padres.

Y sería imposible encontrar unas instalaciones mejores en toda la ciudad dedicadas a la vida universitaria.”



## DELEGADO DEL CURSO



Es Alberto de la Fuente Ceballos, tiene 22 años, huérfano desde los 16, y estudia cuarto curso de Ingeniería Aeronáutica. Éste es el segundo año de delegado, y el cuarto que

pasa en la residencia. Su experiencia como delegado la considera agrídulce, indica. No la repetirá para el curso siguiente y ve conveniente la rotación de cargos. Va a clase en el turno de mañana, a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica. Al día siguiente de verlo (30 de junio) partía para China con una beca del *Marqués de Vallejo*, que hacen para los huérfanos en verano, concedida para pasar allí tres semanas con el fin de aprender el idioma. Lo

que más le costó aprender fueron los caracteres idiomáticos del chino, dice.

Fue a raíz de la reunión de viudas, del pasado año, cuando se solicitaron becas de esta naturaleza, por la información que ello supuso. Entiende que es muy importante que se informe a las familias de fuera de Madrid, sobre las prestaciones que concede la Asociación. ●



## Entrevista

# Juan Carlos Rodríguez Búrda

65 años cumplidos  
al servicio de la  
Patria

HOMBRES DE ARMAS Y LETRAS

Desde huérfano de la Guardia Civil, en el Colegio Infanta, a los 7 años, hasta General de División de la Benemérita Institución, cuenta además con la gloria de ser Poeta. No en vano le conocen en los medios periodísticos, por “El General Poeta”. La singularidad de este personaje le ha hecho siempre no pasar desapercibido, pese a su carácter solitario. “Si escribo soledad, me nombro todo”, es uno de sus versos. Una veintena de libros, premios y reconocimientos, avalan la calidad de este autor, académico y doblemente General, en milicia y en poesía. Se trata de una persona coherente y equilibrada a quien visitan las musas y la diosa fortuna.

alo



**E**l General Búrdalo ha cumplido su tiempo. Reconocida autoridad social y en la Institución Castrense, es una suerte haberle tenido en las filas beneméritas que tanto ha dignificado, y celebrar que ha llegado a este punto de humanidad: la jubilación gozosa por edad. Tomando “ora la espada, ora la pluma”, como Garcilaso de la Vega, descansa de la primera, pero no de la segunda, y aún puede seguir prestando los servicios de tan nobles ideales. Los mismos que hasta aquel gran soldado poeta, Miguel de Cervantes, se quejaba no tener cuando decía: *“Y yo que me afano y me desvelo por parecer que tengo de poeta, la gracia que no quiso darme el cielo”*.

**-Bueno, pues la noticia es, que acaba de jubilarse, y eso conlleva una mudanza**

**S**í. Acabo de cumplir 65 años y con esa cifra tan relevante en milicia he pasado a la situación de “retirado”. Es un cumpleaños importante que conlleva cambios sustanciales en la vida. Casi sin quererlo, te encuentras a ti mismo empaquetando un montón de libros, papeles y uniformes mientras tratas de poner firmes un batallón de sentimientos desobedientes que rompen filas y trepan ligeros pecho arriba buscando escaparse por los ojos.

**-Unos ojos que, inevitablemente, en mirada retrospectiva, llegan hasta el Colegio de Huérfanos**

-Inevitablemente, en estos primeros días se siente alguna nostalgia tras una vida enteramente comprometida con la Guardia Civil, pues llegué al colegio de huérfanos del Cuerpo con 7 años de edad. Ahora, 58 años después del desembarco en Madrid de aquel niño de provincias, bajo la reconfortante convicción de haber dado lo mejor de mí mismo a la profesión, aun consciente de estar en deuda por lo mucho recibido, cuelgo el uniforme con el honor y orgullo que lo vestí por primera vez hace más de cuarenta años.

**-Y siempre que se cuelga esa segunda piel en el perchero del tiempo, hacemos consciente o subconscientemente, reflexiones...**

-Efectivamente, en estos últimos días, al hacer balance, surgen algunas reflexiones. Ha pasado mucho tiempo, pero creo que como casi todos me siento satisfecho por haber elegido bien, aunque la elección y compromiso con este oficio militar, realmente difícil y exigente, tuviera que hacerlos muy joven. Como todos, ejercí empleos y destinos dando lo mejor que tuve; como todos cometí errores en esta compleja profesión de guardia civil, tropecé y me levanté; como todos gocé y sufrí con aciertos y desaciertos; como todos llevé a casa asuntos de la profesión y como todos fui reconfortado en la familia. Como todos me sorprendía de vez en cuando al comprobar cómo crecían los hijos. Ahora,

vuelta la vista atrás, me parece que todo ha sucedido muy deprisa, pero afortunadamente ha sucedido, convirtiéndose en sustancia de la vida.

**-Hay en su respuesta preguntas implícitas. Por ejemplo, el “oficio militar”, creo que es el “oficio infinito”, título de uno de sus libros, y por otra parte se refiere al paso del tiempo, materia sensible al poeta, que pasa, dice, “muy deprisa”. Está el oficio, y el tiempo: ¿Qué relación tienen?**



-Desde que leí a algunos poetas militares (Aldana y López Anglada, sobre todo) me ha gustado referirme a la profesión militar también como oficio. Francisco de Aldana, mi paisano cacereño del siglo XVI, al que llamaron el “Divino Capitán” por la excelencia de su poesía, encuadrado en los Tercios, asesor y hombre de confianza del rey Felipe II, escribe en un poema: “Oficio militar profeso y hago”. Esa referencia al verbo hacer me llevó a entender la milicia de manera más completa: no sólo profesar (en el concepto de sentir, de sentimiento vocacional), sino, además, en otro orden más práctico, más “operativo”, que es el que reclama el verbo hacer. Ese oficio militar (primero vocacionalmente sentido) exige aprendizaje técnico para volcarlo en actividad: *oficio militar profeso y hago*.

**“Cuelgo el uniforme con el honor y orgullo que lo vestí por primera vez hace más de 40 años”**

Por otra parte, como bien señala en su pregunta, uno de mis primeros libros de poesía lleva por título *De un oficio infinito*; Yo era un joven capitán entusiasmado con mi profesión cuando lo escribí, y sus textos pretendían un canto exaltado a una vocación de servicio que, ejercida en oficio, trasciende en infinito; por eso lo titulé así ¿de qué otra forma puede entenderse y explicarse el sacrificio de la vida si la ocasión límite lo demanda?

En cuanto a la relación con el tiempo, lo que quería expresar en una de mis respuestas anteriores es que mi tiempo como Guardia Civil, visto ahora que ese libro de mi vida se ha cerrado por pase a retiro (aunque no sea descabellada la afirmación de que el militar lo es mientras vive), me deja la sensación de que han sido cuarenta y seis años muy cortos, o como decía yo antes, que han pasado muy deprisa; me parece que entre el cadete que fui y el general jubilado que soy el tiempo profesional es como un breve reportaje detenido en el tiempo. Un extraño e imposible presente recreado en la memoria. El gran poeta sevillano Luis Cernuda escribió: *Todo lo que es hermoso tiene su instante, y pasa / El afán de llenar lo que es efímero / de eternidad. / Esto es el hombre.*

**-Desde luego, preocupado siempre por el tiempo aunque no lo manifieste. ¿Cómo se encuentra usted actualmente?**

-Me busco y me quiero sereno de espíritu al asumir una nueva y diferente manera de vivir que, junto a las pérdidas inevitables, me reportará algo que en los últimos años tanto he echado en falta hasta convertirse en necesario: tiempo; tiempo para compartir con la familia sobre todo, con los amigos y conmigo mismo, también. Amanece una etapa nueva que se ofrece como una agenda llena de guiños y sugerencias; un calendario virgen deseoso de ser ocupado y vivido sin tributar a las obligaciones.

**-Pero, también puede venir una época de olvidos inesperados**

-Sí. Sé muy bien -por algo he cumplido 65-, que ciertos olvidos empezarán a producirse pronto; es ley de vida y pasa a todos en estas situaciones. Espero estar vacunado para ese sarampión y sobrellevarlo sin fiebre.

**-Eso también es el hombre, accidentalidad. (Te quiero mientras te necesito) Lo firme y sustancial, casi no existe. Un ser limitadísimo... que hasta se cree con la razón.**



**“Entre el cadete que fui y el general jubilado que soy, la campaña profesional es como un breve reportaje detenido en el tiempo”**

-Claro, el olvido es una moneda de dos caras: en una, nuestras cosas y vivencias sin memoria, fruto casi siempre del paso implacable del tiempo; en la otra los olvidos de los demás para con nosotros, que si se producen cuando pierdes la posición o estatus que tenías, duelen. Aunque sospeches o supongas que va a ocurrir, puesto que como usted señala somos accidentalidad, aun así, incluso vacunado para ese sarampión que llamaba yo antes, duelen. Y eso aunque sea ley de vida (ley del género humano) y nos suceda a todos. Debo admitir sin embargo que mi sensibilidad está siempre a flor de piel en esta materia. No en vano hace algunos años reuní en una antología poemas sobre el asunto con el título *Cuando llegue el olvido*, traducido y publicado tiempo después en Italia.

**De un oficio infinito**

*Cuando un nido se rompe /  
oscurece el mar en las palomas*  
(del poema titulado HUÉRFANOS)

*Así encerrábamos la aurora /  
entre unas pocas tiendas de campaña*  
(del poema CAMPAMENTO)

*Ahora es preciso que te diga, curtido  
centinela / que algunos hombres lloran  
dulcemente*  
(del poema VETERANOS)

**Guardia Civil y Poeta****-¿Cómo combinar algo que parece tan opuesto?**

-En cierta ocasión preguntaron a un poeta muy famoso, ¿qué es un poeta? Tras pensarlo brevemente, respondió: un poeta es una persona como las otras que además escribe versos. El conocido crítico literario Enrique Baltanás, ha publicado un estudio en el que clasifica a los poetas desde distintos puntos de vista; incluye el apartado por profesiones y oficios, y escribe: “hoy los poetas-profesores son mayoría, como antes lo eran los poetas clérigos. Por eso destacan más los que no son ni lo uno ni lo otro, es decir, los poetas generales de la Guardia Civil (Juan Carlos Rodríguez Búrdalo), los poetas confiteros (Josep Vicenç Foix), los viajantes de comercio (Adriano del Valle), los anticuarios (Pablo García Baena), los libreros (Abelardo Linares, Jesús Munárriz)” Y aquí, ya que se me menciona, debo decir algo. Aprovecho esta ocasión para decir alto y claro que yo he sido durante 44 años un Guardia Civil que, además, escribe poesía, y no al revés. Como es fácil suponer, los reconocimientos literarios me halagan y satisfacen muchísimo, pero en la misma medida que me ha disgustado saber a veces que esa circunstancia se había utilizado con intenciones torticeras. En este asunto, con toda la modestia posible, debo añadir que en las presentaciones de libros, recitales, conferencias, emisiones de radio o televisión, mis tomas de posesión como académico, etc., muchas veces se ha destacado, y no pocas con sorpresa para los asistentes, mi condición

**“El poeta es persona con un don innato para apreciar la vida y las cosas que suceden a su alrededor con mirada diferente”**

sobre la disyuntiva de si el poeta nace o se hace. Yo me alinee con la posición mayoritaria: el poeta nace, pero después se hace. La poesía no es una mera expresión de sentimientos, algo muy extendido y absolutamente incierto; sentimientos los tenemos todos los seres humanos y los manifestamos, pero ni todos somos poetas por tener sentimientos ni los sentimientos manifestados son siempre poesía. Por lo tanto el poeta es persona con un don innato para apreciar la vida, las cosas que suceden a su alrededor, con mirada diferente e interiorización diferente de cuanto observa; digamos que nace con una gran sensibilidad que algunos estudiosos denominan hiperestesia. Pero la poesía es un género literario, como lo son la novela, el cuento o el ensayo, o lo que es lo mismo, una forma de expresión artística. Por tanto la persona señalada con el don debe hacerse después como artista que escribe poesía, que alcanza la belleza, la expresión artística a través de la palabra, pero no de cualquier palabra, sino de la palabra poética, la que designa a las cosas por su otro nombre, a veces oculto, que con su hipersensibilidad el poeta tiene que encontrar y hacer suyo ese lenguaje, dominarlo. (...) Y trato de finalizar mi respuesta: Desde luego, como usted dice, el don poético es innato, el oficio poético se adquiere, ¿cómo?, pues sobre todo a través de la lectura ordenada y sistemática de la obra de los grandes poetas. Ya se dijo con acierto que el poeta es (debe ser) un impenitente lector de poesía.

profesional, y siempre con palabras de reconocimiento y felicitación para ese maridaje entre poesía y milicia - las Armas y Las Letras- en mi caso concreto, entre poesía y Guardia Civil.

**-Bueno, creo que se “descuelgan” varias cuestiones. Parece que el “colgar” el uniforme le produjo más nostalgia de la esperada. Pienso que lo primero que fue siempre, es poeta. Poeta se nace.**

-Hombre, la pregunta se sustenta en algunas afirmaciones que considero necesario matizar. Como es bien conocido, hay categorías sobre cuya definición no existe unanimidad, una de ellas la poesía. Por eso tampoco la hay

**-Dejemos la poesía como, “la palabra exacta”, (la esencia nombrada de la cosa); lo demás son todo aproximaciones, incluso este género periodístico de la entrevista o reportaje. ¿No le parece?**

-Sí, estoy de acuerdo. Si advertí antes de la falta de unanimidad sobre el concepto de poesía que ha llevado en ocasiones a considerarlo como una definición imposible, debo añadir que en todos los que lo han intentado se alcanza un cierto lugar común: *la palabra exacta*; la que nombra a las cosas por su sentido auténtico... en definitiva, la palabra que nombra el alma de las cosas, la esencia que le llama usted.

Por otra parte, entre el género periodístico y la escritura poética, siendo ambos géneros literarios, la singularidad de la palabra poética delimita los campos.

## El Infanta, vivencias y asunción vocacional



**-¡Qué largo viaje con las alforjas cargadas de cosas...!**

-Mi padre, el Guardia Civil Juan Rodríguez López, murió jovencísimo en enfrentamiento con el maquis el día de los Santos Inocentes de 1945. Dejaba viuda, más joven que él y embarazada.

Llegué al colegio Infanta María Teresa un cuatro de octubre de 1953. Atrás quedaba el cariño inmenso de los míos hacia el niño que nació póstumo, primer nieto

y primer sobrino en el seno de una familia numerosísima. Recuerdo bien mi aturdimiento al llegar a la estación de Delicias y encontrarme entre altos edificios y el tráfico denso de Madrid, comparado con el Cáceres apacible y pequeño que dejaba.

**“La palabra poética, la que designa a las cosas por su otro nombre, a veces oculto”**

Aquel año llegamos al Infanta una cincuentena de niños con edades entre siete y diez años. En los dormitorios y en el comedor nos cuidaba una señora, hija de Guardia Civil, la señora Pepa, que hacía cuanto podía por sustituir a las madres que habíamos dejado. Era cariñosa, estricta para sujetar medianamente aquel bullicio de críos traviosos e inquietos; la recuerdo con mucho afecto y tuve la suerte de que años después asistiera a mi boda.

Los primeros tres meses, hasta Navidad, los “pequeños de la señora Pepa” tuvimos el dormitorio en el edificio principal, en la buhardilla, justo detrás del reloj de la fachada. En enero, finalizadas las construcciones modernas, ocupamos las dependencias de la planta baja del edificio posterior, muy bien acondicionada para nuestra edad, incluso con una sala de juegos, a modo de parque infantil con caballitos de madera, cochecitos, etc. Las paredes, decoradas con preciosas pinturas aparentes para nuestra edad, obra de un ex-alumno del Infanta que las firmaba como Dámaso.



También guardo memoria de los atardeceres de los primeros días, porque en esa hora suele subir unas décimas el termómetro de la soledad y el recuerdo familiar, soledad interior, muy subjetiva, porque por entonces el colegio albergaba unos 700 alumnos entre

internos y mediopensionistas, o sea un centro lleno de vida y muchachos por todas partes, pero algunos niños pequeños éramos muy sensibles a la separación, padecíamos una especie de morriña.

**“...aquel anciano de humildísima estirpe y autodidacta devoción por la cultura que fue mi abuelo, el suboficial Mateo Búrdalo”**



Años fueron llenando edad, comencé el bachiller y con él la pérdida de compañeros que curso a curso pasaban a otras secciones. Empezamos 40 y terminamos 12. Los exámenes de reválida (4º y 6º) los realizábamos en el Instituto “Ramiro de Maeztu”.

**-Y, ¿las vacaciones?**

-Mis vacaciones transcurrían en la casa que mis abuelos habitaban en un humilde barrio cacereño; un patio con jilgueros, dos perros y un baúl repleto de trastos

inútiles era uno de mis territorios y el tesoro de una posguerra de miseria; el otro, una vieja estantería que recogía, muy ordenados, los libros que mi abuelo fue juntando a lo largo de su vida: Historia, Novela, Filosofía y Teatro se repartían una cincuentena de títulos; un voluminoso diccionario y un atlas de geografía, el resto. En poesía sólo dos poetas regionales y costumbristas, Chamizo y Gabriel y Galán, que, por lo que recuerdo, no produjeron en mi ánimo esa seducción del hallazgo del género. Verano a verano, todo transcurría de manera plácida, con ausencia de otros presupuestos intelectuales que no fueran indicaciones voluntaristas de aquel anciano de humildísima estirpe y autodidacta devoción por la cultura que fue mi abuelo, el suboficial Mateo Búrdalo.

**-Y llega por fin el cambio, fin del Infanta, etc.,**

-Al terminar el bachiller ya tenía claro que quería ingresar en la Academia General Militar. ¿Aquello era vocación? Si por vocación entendemos una determinada actitud de servicio, no creo que con 16 años tuviera muy asimilado ese concepto, no; me inclino a pensar que la influencia de mi abuelo, lo que me contaban de mi padre y, sobre todo, la observación diaria de los mayores de “Prepa”, aquella sección numerosísima del Colegio en la que unos cien muchachos, hijos todos de Guardias Civiles, preparaban su ingreso en

**“La revista *Las Cuarenta Fanegas* recupera un solar demasiado tiempo baldío y se viste de color y memoria para explicar a sus lectores estos 100 años de vida”**

la Academia, resultaron determinantes en mi elección. Fue después, en los cuatro años de carrera en las Academias cuando prendió sin lugar a dudas el embrión de lo que conocemos como vocación militar; sólo el embrión, porque cuando de verdad sentí que lo que profesionalmente hacía era vocación fue en mis primeros destinos: era vocación militar y de servicio, oficio militar.

**-Vocación militar y de servicio: ¿Hay algo más poético que eso? El punto de encuentro entre arte y oficio, como la conjunción del cielo con la tierra**

-Yo creo más bien que estaríamos en el punto de encuentro entre aspiración sentimental y oficio, quizás

Al fondo, Patio del General Constantino



entre actitud y aptitud desarrollada, salvo que otorguemos a la vocación categoría artística, cuestión que respeto pero no comparto. Ya dije anteriormente, y no es de mi cosecha, que la poesía no es palabra sentimental, sino palabra artística, y ahora lo hago extensivo a la vocación; no, a mi juicio vocación no es arte, tiene mucho más que ver con sentimiento, con inclinación; dicho de otro modo, su territorio es del corazón y no de la creación artística. Sí admito, en cambio, que cuando el oficio trae causa vocacional su ejercicio deviene mucho más pleno, resulta más gratificante, aunque hoy día la mayoría de los oficios, de las profesiones, se ajustan mucho más a una forma de trabajo, una manera de ganarse el pan nuestro de cada día, que a una llamada vocacional.

**-¿No está en todo eso la pequeñez, quizá la grandeza humana del hombre? Digo, la vocación de identificarse ante sí mismo y ante el mundo. O su miseria y desorientación metafísica**

-Sí, mientras vivimos arrastramos la condena de la permanente conjugación del binomio pequeñez / grandeza, que nos conforma como seres humanos. Titulé el duodécimo de mis libros *De piel y humo*, esto es, materia y sueño. Ese componente espiritual y onírico del hombre persigue casi siempre su identificación como ser transitivo, criatura de paso y pródiga en el camino con su equipaje de trascendencia a cuestas: ¿Para qué; por qué; dónde y cuándo? En fin, repito el verso de Cernuda, ya citado: El afán de llenar lo que es efímero /de eternidad.

**-En la conclusión que un servidor le daba a una entrevista que le hice en Aranjuez, el 16 de enero de 1990 (Publicada seguidamente en la Revista "Guardia Civil"), le preguntaba que, qué le parecía aquella entrevista; ahora debo preguntarle: Qué le parece la publicación para la que destinamos esta entrevista**

-Pues me parece una ventana privilegiada para asomarse a las cuarenta fanegas de historias y vidas de este colegio de un siglo de edad. En los años cincuenta, cuando llegué al Infanta, se editaba una revista titulada *Alba*, que desapareció pronto. Yo era muy niño como para recordar otra cosa que no fuera su impresión en blanco y negro y un cierto tacto de papel satinado.

Ahora, la revista *Las Cuarenta Fanegas* recupera un solar demasiado tiempo baldío y se viste de color y memoria para explicar a sus lectores estos 100 años de vida, y para devolvernos aquella sentimentalidad a los que aquí fuimos niños y adolescentes. Ojalá dure mucho. ●



**"Cuánta y cuánta muerte / en los brazos del día..."**

**"Pregunto, pregunto, pregunto, / y escucho sólo la carcajada del viento..."**

**"Porque dime: / ¿No te pone el corazón pequeño / la música afónica / de los mendigos del Metro?"**

**"Golpeo tambores y grito / asomado a los valles. Ahneco / la mano y grito también a las estrellas."**

(Versos del XI Premio Internacional Jaén de Poesía. Club 63-Jaén, 1988)

Llegados a este hito del camino, nos quedamos con el sentido de muchos versos y con la calidad humana de su autor. Que los dioses nos ayuden.

**Carlos González**



### DESCRIPCIÓN HERÁLDICA

Colegio "Marqués de Vallejo": Sus armas son las propias de este marquesado, a la razón: En campo de oro, cinco fajas de azur. Bordadura de plata, con un aspa de oro y siete armiños de sable. En el centro un excusón con las letras GC en oro entrelazadas con corona de oro sobre gules y todo ello sobre sinople. Orlado con la lectura, de "Colegio Marqués de Vallejo" en oro.



# EN MIRADA RETROSPECTIVA (y II)

**D**os son las placas conmemorativas de mármol que jalonan la fachada de nuestro Colegio. La placa de la derecha hace mención al 18 de diciembre de 1912, en que comenzaron las obras del edificio. A la izquierda, aparece reflejado el 12 de octubre de 1914, día de la inauguración oficial del Centro.

**N**o obstante, el día en que dieron comienzo las clases, con total normalidad, en el Colegio Infanta María Teresa, construido en el solar de la finca llamada “El Alba,” fue el 28 de marzo de 1914. A aquel acto no asistió el verdadero promotor del proyecto, el Teniente General Aznar y Butigieg quien, debido a las obligaciones de su cargo, como Director General del Cuerpo, no estuvo en la celebración.

**A**nte la decisión del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil, celebrado el 20 de enero de 2011, de trasladar los recursos materiales y humanos del Colegio Infanta M<sup>a</sup> Teresa al Colegio Marqués de Vallejo, en Valdemoro, parece adecuado volver la vista atrás y realizar una pequeña reseña histórica del edificio y sus moradores.



## *MANUEL CARRASCOSA (1957-1988)*

**L**os más de treinta años al frente del “Infanta,” han convertido a D. Manuel en una de las señas de identidad más importante de este Colegio.

El país iba saliendo, poco a poco, de la autarquía económica, para dar paso a los años del desarrollismo. La década de los setenta finalizará con la puesta en marcha del proceso democrático. Estos cambios políticos y sociales han de verse reflejados en la Legislación educativa. D. Manuel tendrá que adaptar las infraestructuras y la organización del Centro a dos importantes reformas:

La primera, derivada de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. La segunda, Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, regulado-

ra del Derecho a la Educación, LODE.

Según D. Manuel, "orientar bien, es educar mejor". La orientación, por tanto, se convierte

favorecen la sociabilidad; de esta manera, se pretende conseguir el desarrollo integral de la personalidad de los internos.



en uno de los ejes fundamentales del Centro, y se concreta en numerosas estrategias, que se aplican de forma sistemática:

- Exploración de la personalidad de los alumnos.
- Talleres de trabajo intelectual y métodos de estudio.
- Orientación escolar y profesional.
- Reuniones periódicas con familiares y alumnos.
- Seminarios periódicos, donde los profesores y educadores profundizaban en el conocimiento de los principios psicopedagógicos de la enseñanza.

Durante la época de D. Manuel, se realizaron las obras de modernización de la nave de FP, que fue transformada en seis aulas-taller, independientes entre sí y diseñadas según las más modernas técnicas pedagógicas.

D. Manuel crea la figura del educador-tutor, que tendrá a su cargo un grupo de alumnos con los que trata individualmente los temas personales y académicos. Esta atención personalizada se completa con actividades que

El éxito acompañó necesariamente a estas estrategias. Durante años, las pruebas realizadas fuera del Centro, llámese Reválida, llámese Selectividad, alcanzaban año tras año, más del 90% de aprobados.

Sería imposible mencionar, en su totalidad, la pléyade de figuras importantes que han pasado por el Colegio, ya sea como alumnos, ya sea como profesores.

Entre los profesores, destaca con luz propia, D. Ángel García López, profesor de Literatura, Jefe de Estudios pero, ante todo, poeta. Nacido en Rota (Cádiz), en 1935, pertenece al "Grupo Poético del Setenta".

Ha obtenido numerosos premios, entre los que se destacan: Adonais 1969, Nacional de Literatura en 1973, Nacional de la Crítica en 1978, Hispanoamericano Juan Ramón Jiménez en 1988, Premio Internacional Ciudad de Melilla en 1991, Francisco de Quevedo en 1995, Ciudad de Salamanca en 1998, y Generación del 27 en 1999.



*Don Manuel da la alternativa a Don Eulogio. Año 1988.*

Su obra poética contiene títulos como: “Emilia es la canción”, “Tierra de nadie”, “Mester Andalusi”, “Los ojos en las ramas”, “Trasmundo”, “Memoria amarga de mí”, “Territorios del puma”, “Bestiario”, “Son(i)etos a Pablo”, “Historias de Macaena”.

De la inspirada pluma de D. Ángel nació la letra del Himno del Colegio, con Música de D. Federico Contreras, compositor y profesor del Conservatorio Superior de Música de Madrid y del Colegio. Otro de nuestros insignes alumnos fue Don José Luis de la Monja Fajardo que, posteriormente, fue profesor del Colegio y Director de la Residencia Universitaria Camilo Alonso Vega. Actualmente es Secretario General del Consejo Escolar del Estado.

Los alumnos que se educaron en el Colegio, en esta etapa, ocupan cargos relevantes en todos los campos de la economía y de la sociedad. Cabe señalar a D. Juan Carlos Rodríguez Búrdalo, General de División de la Guardia Civil, D. Manuel Llorente Martín, Presidente del Valencia CF y alto ejecutivo de la cadena de supermercados “Mercadona”.

Esta reseña histórica quedaría incompleta, si no hiciéramos mención de un testigo mudo del devenir histórico del Centro, y de las travesuras de los más pequeños. El 27 de mayo de 1982, “La Acacia” del patio central se desplomó, quizás después de más de un siglo de vida. Todos los alumnos que han jugado en ese patio la recuerdan con cariño.

### ***EULOGIO SUÁREZ MACÍA(1988-1994)***

No fue fácil para D. Eulogio, procedente del Colegio “El Prado”, sustituir a toda una institución como D. Manuel. No obstante, en pocos años, D. Eulogio consiguió ganarse el afecto y la admiración de alumnos y profesores. Sus armas fueron, ante todo, inteligencia, humanidad, capacidad de trabajo, sentido del



humor y don de gentes. Ninguna virtud faltaba a este hombre extraordinario que, por desgracia, se fue antes de lo que todos hubiéramos deseado.

Los nuevos tiempos también afectaron a la educación, con uno de los cambios más controvertidos que se han aplicado en este campo: La Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990.

Esta Reforma estructuraba el Sistema Educativo en las siguientes etapas:

- Educación Infantil, entre los 3 y los 6 años.
- Educación Primaria, desde los 7 a los 12.
- Educación Secundaria, desde los 12 a los 16.
- Bachillerato, entre los 16 y los 18 años.

La escolarización obligatoria se ampliaba hasta los 16 años. Quizás el cambio más profundo



*Campeones de la Liga Escolar 1991-1992.*

afectaba a la flexibilización de los contenidos y a la adaptación de los métodos de trabajo a los últimos avances tecnológicos.

Los profesores de toda España y, por ende, los del Colegio, unos con más entusiasmo que otros, tuvimos que aprender un nuevo vocabulario (adaptaciones curriculares, diversificación, objetivos instrumentales...) También fue necesario adaptarse a los intereses del alumnado (aunque no fueran los más aconsejables desde el punto de vista educativo) y por supuesto, algunos nos enfrentamos por primera vez a un ordenador.

**D. Eulogio, con su innegable carisma, estuvo allí para crear espíritu de equipo y procurarnos formación, en aquella época de cambios,** sin olvidar, por supuesto, la atención personalizada a las familias y a los alumnos. Este hombre inolvidable, que aludía a menudo al “vuelo del águila”, albergaba grandes ambiciones para el Centro. Así consiguió introducir al Colegio en el Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO en la Educación para la Cooperación y la Paz Internacionales.

### **CELSO OLMO VALERA (1994-1997)**

**A**l fallecer D. Eulogio, le sucedió D. Celso Olmo Valera, que ya era Director de la



Escuela “Capitán Cortés”. D. Celso es Ingeniero Técnico en Sonido. Más tarde, por vocación, se licenció en Geografía e Historia. Una novedad fue la incor--

poración de educadores para el cuidado y educación de los huérfanos. **El nuevo personal contaba con titulaciones universitarias, todas ellas relacionadas con la educación.** El profesorado consideró acertada La decisión. En este periodo, se decidió la anexión de las enseñanzas del “Centro Capitán Cortés” al “Colegio Infanta María Teresa”, constituyendo, a partir de este momento, un solo Centro. La Enseñanza Primaria había desaparecido en los últimos años de Carrasposa. El Colegio había perdido su cantera. La Reforma de la Enseñanza afectó a la Formación Profesional, que quedó organizada en Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior. D. Celso y el Jefe de Estudios, D. Fernando Moreda, comenzaron el estudio para la implantación de los nuevos Ciclos, así como la adaptación de la nave a las nuevas necesidades.

### **ADELA ANDRADE COUCE (1997-1999)**

**E**l Presidente de la Asociación, General D. Pedro Catalán Jiménez, decidió confiar los destinos del Colegio a Dña. Adela Andrade. Sin duda, la evolución de la sociedad española se reflejaba en la mentalidad de los componentes de la Guardia Civil. Me pregunto qué habría pensado el General Aznar, del siglo XIX,



al ver a una mujer al frente del Colegio. Confío en que, a aquel hombre, de carácter emprendedor, le habría parecido buena idea. Dña. Adela Andrade cul-

minó la implantación de las enseñanzas contempladas en la LOGSE, quedando el Colegio organizado de esta manera:

- ESO.
- Bachillerato.
- Ciclos Formativos de Grado Medio: Soldadura y Calderería, Electromecánica de Vehículos, Carrocería, Equipos Electrónicos de Consumo, Impresión y Artes Gráficas.
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Administración de Sistemas Informáticos.
- Garantía Social: Operario de Construcciones Metálicas de Aluminio. Fue un verdadero reto adaptar el Colegio a los nuevos tiempos. Se hizo necesario habilitar al profesorado existente para impartir los nuevos estudios; hubo que seleccionar a nuevos profesores, capacitados y titulados según las exigencias de la Legislación; la nave de FP volvió a cambiar para responder a las nuevas necesidades; también se adquirió la maquinaria y utillaje adecuados para el desarrollo de las enseñanzas.

El internado, en el que no faltaban alumnos levantiscos, requirió muchas dosis de energía y carácter, tanto por parte de la Directora, como del equipo que la rodeaba. La dosis de disciplina, tan necesaria para una correcta convivencia, se complementó con la puesta en marcha de actividades extraescolares educativas: Periódico, Kárate, Club de Debate, Manualidades, Diseño por Ordenador, Teatro, Dibujo. Las clases de Inglés e Informática completaban la formación académica del alumnado, en el deseo de prepararlos para las exigencias de la vida laboral.

La Asociación acometió la reforma de “la planta”, creando habitaciones para cada dos alumnos, con baño incluido. Los chicos demostraron mucha paciencia, durante el curso en que se realizaron las obras.

Cuando Dña. Adela decidió abandonar el Colegio, ya se habían dado los primeros pasos

para la creación del Departamento de Orientación, tan necesario en un Colegio de estas características.

### **MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MESA** (1999-Hasta la actualidad)

Consciente de la talla de mis antecesores y de las exigencias del momento que me había tocado vivir, no escatimé tiempo ni esfuerzo para estar a la altura y desempeñar con eficacia las tareas propias del puesto.



**Taller de electromecánica de vehículos; año 2001**

Las bases del cambio ya estaban establecidas, por lo que me propuse consolidar los logros y enriquecer la vida académica y afectiva de los alumnos con actividades de carácter cultural y formativo. Impulsé un Programa de Calidad Educativa, basada en el camino hacia la Excelencia. Pretendía crear un método de trabajo



**Taller de equipos electrónicos de consumo. 2001**



*Campeones de liga interescolar, fútbol sala 2002*

sistemático y organizado; unificar los esfuerzos de todos aquellos que estábamos implicados con el futuro del Colegio y fomentar el trabajo en equipo por parte del profesorado. La aplicación de este programa le valió el reconocimiento al Centro, en el año 2001 y 2002, con la obtención de sendos diplomas, concedidos por el Instituto de Técnicas Educativas de la CECE (Confederación Española

de Calidad de la Educación. LOCE.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOE.

El desarrollo económico experimentado por el país, a partir de la década de los ochenta, ha influido decisivamente en la evolución del Colegio. La clase media española ha alcanzado un nivel de bienestar, sin precedente en los tiempos pasados. Las prestaciones sociales que re-



*Aula del laboratorio de Biología. Año 2007.*



*Habitación del internado. Año 2007.*

de Centros de Enseñanza)

La Legislación educativa no ha estado exenta de cambios. En realidad, hemos tenido que asistir, a lo que yo calificaría de un verdadero “baile de Leyes”, en función de los cambios de Gobierno.

- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre,

ciben las viudas y los huérfanos, afortunadamente, han experimentado un aumento progresivo. Los centros, públicos y concertados, de enseñanza primaria, media y superior, han proliferado en todo el territorio nacional. En definitiva, el número de alumnos ha disminuido año tras año. La mayor parte de los alumnos huérfanos estudian en colegios de su entorno familiar. Esta circunstancia permite evitar el desarraigo del muchacho, en edades decisivas para su desarrollo afectivo e intelectual. Sin alumnos huérfanos, el objetivo inicial que inspiró la fundación del Colegio ha desaparecido. Se impone, por tanto, una profunda reflexión y la toma de decisiones para adaptarse a la nueva situación.

La desaparición del Centro escolar no implica

que los alumnos huérfanos queden desatendidos. La Asociación Pro Huérfanos seguirá ocupándose de ellos, sea a través de las prestaciones, sea a través del Internado (dividido en sección masculina y femenina). No debemos olvidar que seguirá abierto y dotado con el personal adecuado para responder a las necesidades que plantea la educación de los y las adolescentes actuales.

El traslado a Valdemoro no deja de ser una vuelta a los orígenes, el reto de un nuevo proyecto. Al fin y al cabo, como diría el escritor francés, Víctor Hugo: *“El futuro tiene muchos nombres: para el débil es lo inalcanzable, para el miedoso, lo desconocido, para el valiente, la oportunidad”*. ●



## BIBLIOGRAFÍA

- SERRÁN MORENO, Auxiliadora. *Historia del Colegio Infanta María Teresa*. Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil. Madrid. 2000.
- RAMÍREZ BARRETO, Faustino: *Vicisitudes de los alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes “Duque de Ahumada” (1853-2000)* Asociación Pro Huérfanos Guardia Civil. Madrid. 2000.
- AGUADO SÁNCHEZ, Francisco. *Historia de la Guardia Civil*. Ediciones Históricas S.A. 1983.
- VÁZQUEZ, Antonio. Tomás Alvira, *Una pasión por la familia, un maestro de la educación*. Ediciones Palabra SA. Madrid 1997.

*Si a lo largo de este trabajo, alguien no se ha visto reflejado, ha de tener en cuenta que, aparte de mi exposición, cada uno tiene su propia vivencia del Colegio. Es lógico aceptar que no existe un solo “Infanta”, sino muchos, reflejo del que cada uno llevamos dentro de nuestro corazón y de nuestros recuerdos.*

**María José Fernández Mesa**

*(Fin del texto; empezó en el anterior número)*

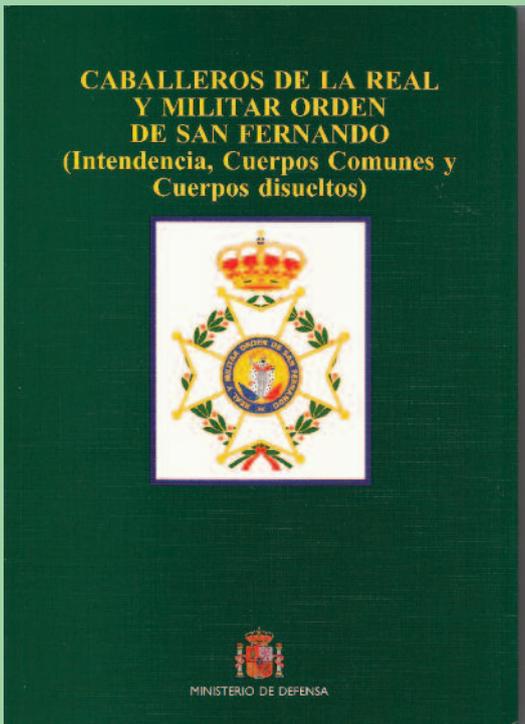


# NUESTROS LIBROS

## Recensión

**Autores:** José Luis Isabel Sánchez  
**Carlos Javier Puente de Mesa**  
**Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila**  
**Género:** Historia  
**Título:** Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando  
**Editado por** Ministerio de Defensa  
 (Marzo-2011)

**Volumen de 210 págs. de 20 x 30 cts. con una tirada de 1000 ejemplares. Se puede ver en el CATÁLOGO DE PUBLICACIONES OFICIALES**  
<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>



Si *Epicteto* afirmaba que no hay libro por malo que sea, que no tenga algo bueno, aquí viene a cumplirse el dicho de la mujer del César, porque además de parecer bueno el libro, lo es.

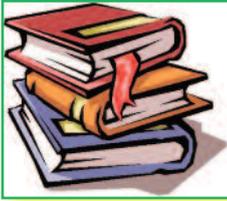
Aparte de ofrecernos el conocimiento de esta condecoración y hablar del sistema premial en España, nos refresca su historia desde la Guerra de la Independencia, hasta

nuestros días, y prueba de ello es la página que reproducimos, adonde figura el laureado *Serra Algarra*, no ha muchos años que nos ha dejado. Nuestros compañeros de la **AEME (Asociación Española de Militares Escritores)** han hecho un concienzudo trabajo que nos acerca a una realidad en su doble faceta de verdadera y simbólica y que no puede ser más acertada, porque detrás de lo simbólico subyace la parte firme de la realidad que hizo de España una gran nación.

Oportuno es citar al estoico *Epicteto*: *“la verdad triunfa por si misma, la mentira necesita siempre complicidad”*. El General Rodrigo (Presidente de la Asamblea de esta Orden) que lo ha enviado y prologa destaca el sentido de tal distinción y que *“Con esta Orden se premian los hechos de extraordinario heroísmo contraídos en campaña y más aun, en combate”*. Un libro que ha de gustar a los amantes de la historia y de la vocación castrense, por el reflejo fiel de las cosas que configuran nuestro pasado reciente y la satisfacción de haberlo construido.

**Congratulados de recibir en la Asociación el volumen que presentamos, tan apropiado para dignificar el “oficio infinito” de las armas, sentido y sentimiento de los hombres de uniforme, cuyo sueño bajo la Bandera de España está en el engrandecimiento y defensa de la Patria.**





# LA EDUCACIÓN

**C**on motivo de los recientes sucesos ocurridos en varios colegios de España, se ha reabierto la polémica sobre la falta de disciplina en las aulas. Ahora que los medios de comunicación han dado tregua al tema, y los titulares de prensa nos hipersensibilizan, quisiera aportar luz al asunto

**E**l debate, no carente de interés, resulta a nuestro juicio incompleto. Se detiene en la falta de respeto hacia nuestros docentes, lo cual, siendo evidente, no es sino una de las consecuencias de la devaluación que la educación ha sufrido en los últimos tiempos. Esto último tiene un alcance tal, que no sólo ha dado lugar a una crisis de autoridad por parte del profesorado, sino que está en la raíz de la decadencia que sufrimos a diversos niveles de la sociedad.

La decadencia a la que me refiero, va desde el aumento de la violencia escolar y de género, en lo que a aspectos puramente sociales se refiere, hasta la falta de competitividad laboral de nuestra población activa, e incluso, la disminución de esta última. En nuestra opinión, todas estas cuestiones son originadas entre otros motivos por la falta de expectativas vitales de uno mismo y de ilusión en el propio papel que cada cual debe jugar en el desarrollo de la sociedad, debido en gran medida a la indefensión creada por el desprecio con que se trató el conocimiento en las primeras etapas de la vida. Y conste que al hablar de conocimiento, aludimos tanto al adquirido en las aulas como fuera de ellas. Es esta falta de recursos la que posteriormente, sobre todo en momentos de infortunio, no le permite a uno asirse a la tabla de salvación del estudio y el trabajo, y da lugar a que ciertas



personalidades se conduzcan por derroteros poco deseables.

Este desprecio es a mi entender, hoy mayor que en épocas precedentes. No quiero decir con esto que el número de ciudadanos carentes de formación a diferentes niveles no sea inferior ahora, me refiero a la



falta de respeto con la que aquellos que no lo tienen tratan el conocimiento, y a la falta de interés por poseerlo. Hemos pasado de la apropiación de la sapiencia como forma de mantener los privilegios, a la más completa falta de afán por el aprendizaje y la desconfianza en la utilidad de la formación.

En cuanto al tema concreto de las aulas, convendremos en que los problemas nacen por una crisis del principio de autoridad. El profesor debe tener capacidad de determinar que otros hagan o al menos de influir en su actuación, a ser posible no por la fuerza, sino apoyado en su autoridad nacida de la edad y fundamentalmente del conocimiento y un cierto status social reconocido. Esto debe bastar por sí solo para generar un sentido de obediencia en el alumnado. No obstante, cuando esto no sea así, debe ser posible recurrir a un sutil empleo de la fuerza, o al menos a requerirlo de parte de los encargados de ejercer la tutela del alumno. No cabe duda en cualquier caso de que la

autoridad será mayor cuanto más aceptada sea socialmente, y esta aceptación aumentará en la medida en que lo haga el respeto al conocimiento y el valor que se dé a la educación, y por consecuencia a los encargados de transmitir ambas cosas. Los propios requerimientos por parte del profesorado a los progenitores o tutores, serán

más o menos atendidos dependiendo de si es mayor o menor la autoridad que los segundos reconocen a los primeros.

Así pues, se trata de un problema fundamentalmente de puesta en valor del conocimiento,

sea este adquirido por el estudio y el trabajo, o por la edad. El valorar el conocimiento, más aun, el considerar el conocimiento un valor en sí, implica el respeto al mismo. La disciplina por la fuerza puede reconducir desviaciones puntuales de algunas conductas pero no la gran mayoría. Se debe tener conciencia de la posibilidad de imponerla, pero en la medida de lo posible debe ser sustituida por el respeto.

Por tanto hemos pasado a definir la crisis de autoridad como una crisis de puesta en valor, una crisis de valores, en este caso los de la educación. Pues una vez definido el problema, profundicemos algo más en él.

Era opinión de Ortega que los valores de una cosa no son el resultado del agrado que nos producen. Sólo hay una clase de valores donde el fundamento del agrado es el placer. Ésta es, las delicias físicas. En el resto de los casos, la complacencia, pese a ser un estado del sujeto, es originada por la gracia o virtud de un objeto. Es expresión comúnmente utilizada el "complacerse en algo". Por tanto para Ortega los valores son caracteres objetivos, no subjetivos. Bien es cierto, como el propio Ortega reconoce, que sólo exist-



ten para "sujetos dotados de la facultad estimativa. Sólo en este sentido puede hablarse de cierta subjetividad en el valor".

Por tanto tenemos que los valores son objetividades evidentes. Podremos discutir sobre si una cosa posee tal o cual valor, pero no sobre el valor en sí.

Nuestro filósofo concede tres dimensiones a los valores: son positivos o negativos, ésta es "su" cualidad. Tienen además un rango: la elegancia es un valor positivo, pero es inferior a la belleza. Ambas cosas, cualidad y rango son propiedades que posee cada valor merced a su materia, objeto final de estimación. Es lo que la *elegancia, la belleza, la justicia son en sí mismas*. No puede ser definido, de igual manera que no puede definirse un color o un sonido.

La Teoría Orteguiana ofrece sin embargo varios puntos débiles, expuestos a la luz en algunos casos por el mismo autor. Él mismo reconoce que sólo existen los valores para "sujetos dotados de la facultad estimativa", lo cual,

aun siendo mencionado de soslayo, no es a nuestro juicio poca subjetividad. Posteriormente, al hablar de las tres dimensiones de los valores aparecen nuevas vías de agua: ¿quién decide si la cualidad de un valor es positiva o negativa? ¿Con arreglo a qué criterio hemos de conceder mayor o menor rango a los valores? Estas son pruebas de que la valoración es siempre hasta cierto punto subjetiva. Sin embargo muy pretencioso nos parece creer que para un hombre tan meticuloso y de tan alta talla intelectual pasaran inadvertidas tales cuestiones y no lo hagan a su vez para el simple lector. Más bien me inclino a pensar que éstas son cuestiones menores respecto al núcleo de su teoría, a saber: los valores son, al menos hasta cierto punto, "caracteres objetivos", quizá no "objetividades evidentes", pero sí objetividades. Además, no hay que perder nunca de vista el verdadero afán de Ortega durante toda su vida: *mejorar a través de la educación la sociedad española*, salvarla de su retraso respecto a Europa, lo cual seguramente no creía fuera posible partiendo del subjetivismo, del criterio individual del que por una u otra razón aún no tiene las herramientas para establecerse. Sí el potencial, pero no las herramientas.

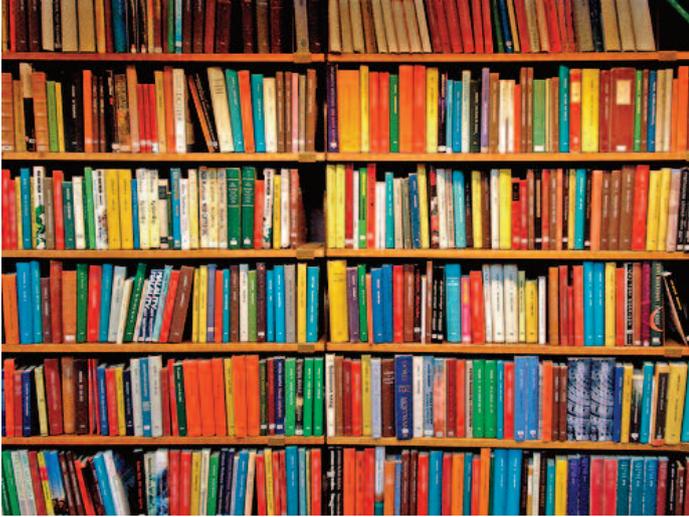
*Shakespeare* ya repartió entre dos de sus personajes



**Hoy en día se valora según el grado de utilidad, y éste es también el caso del conocimiento. No es considerado un valor en sí, espiritual e intelectual, sino que es juzgado en cuanto a aquello que de útil tiene**

ambas teorías del valor, subjetivista y objetivista. Estando Héctor y Troilo discutiendo sobre el caso Helena, dice Héctor:

- Hermano, ella no vale lo que nos cuesta conservarla  
A lo que Troilo responde:



- ¿Qué valor puede tener una cosa sino el que nosotros le demos?

Finalmente Héctor replica:

- No, el valor no depende de la querencia individual; tiene su propia estimación y dignidad, que le compete

***Subjetivismo y utilitarismo extremos, son las principales causas del problema educativo en España. Ambas contribuyen a despreciar el conocimiento como valor en sí mismo***

no menos en sí mismo que en la apreciación del hombre. Es en ésta última frase dónde reside el acierto a la hora de abordar el asunto. "El valor no depende de la querencia individual; tiene su propia estimación y dignidad, que le compete no menos en sí mismo que en la apreciación del hombre".

Sucede sin embargo, que en la sociedad actual todo ha sido subjetivizado hasta el extremo, incluidos los valores. Hoy dependen más que nunca de la querencia individual. Por otro lado, nos encontramos en una época de un utilitarismo atroz. La utilidad es un valor incapaz de despertar un sentimiento de respeto o complacencia. Sólo provoca satisfacción, un sentimiento frío y casi racional. Todo hoy en día se valora según el grado de utilidad, y éste es también el caso del conocimiento. No es considerado un valor en sí, espiritual e intelectual, sino que es juzgado en cuanto a

aquello que de útil tiene, y esto, de tenerlo, lo tiene de forma indirecta y poco evidente.

Éstas, subjetivismo y utilitarismo extremos, son las principales causas del problema educativo en España. Ambas cosas contribuyen a despreciar el conocimiento como valor en sí mismo. Prueba evidente de ello es la devaluación sufrida por el maestro en pos del "pedagogo". Detengámonos un momento por último en esta cuestión.

La pedagogía no es sino la aplicación a los problemas educativos de una manera de pensar y sentir sobre el mundo, es decir, de una filosofía.

En otros tiempos, el maestro, el buen maestro, tenía su propia manera de pensar y sentir, fruto en muchos casos de la experiencia de años. Tenía el conocimiento y tenía su filosofía. Y tenía un fin claro, transmitir el primero y hacer capaz al alumno de crearse la segunda. Aquel que recibe un conocimiento ordenado, no autodidacta, tiene todas las herramientas para establecer un criterio, y es entonces cuando se le podrá empujar a ello.

Hoy la cosa va de otra manera. Antes de aprender quién era Aristóteles ya se le permite al alumno opinar sobre todo. O mejor dicho, opinar sobre nada, porque en la mayoría de los casos lo que saben es nada. Sólo en una cosa se es inflexible, en la educación de "buenos ciudadanos". Fíjense ustedes, se ha reducido el fin de la educación a la obtención de "buenos ciudadanos".

¡Cómo si no hubiera en el hombre nada más permanente que el ser "buen ciudadano"! Pero aun aceptando la tarea, ¿quién es mejor ciudadano, el partidario del aborto libre o el que se opone a éste?, ¿el que defiende la legalización de las drogas o el que aboga por su prohibición? Y sobre todo, aquel que es buen ciudadano en el Estado actual, ¿lo será en el de mañana? El buen ciudadano en una dictadura, ¿lo es también en democracia?

Una cosa sabemos, el que hoy es un *buen hombre*, y en la medida de sus posibilidades un *hombre pleno*, lo seguirá siendo mañana. Eduquemos pues *hombres*. ●



**Serafín Alcázar Cuesta**

*Ingeniero Agrónomo. Máster en Derecho Agrario*



Comedor Escolar



Limpieza



Conserjería y Recepción



Mantenimiento



Jardinería

## Servimos **SOLUCIONES** dando el mejor **SERVICIO INTEGRAL**

- ✓ Atención profesional y personalizada a las necesidades concretas de cada colegio
- ✓ Excelente CALIDAD - PRECIO
- ✓ Cuidamos hasta el mínimo detalle
- ✓ Estricto cumplimiento de las normativas higiénico-sanitarias y de Prevención de Riesgos Laborales



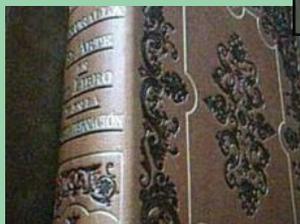
Infórmese llamando al **91 417 07 70**

C/ Orense nº 12, 2º - Oficina 6 - 28020 MADRID - Telf.: 91 417 07 70 - Fax: 91 417 07 80 - [www.serclym.es](http://www.serclym.es)

### IMPRENTA-ESCUELA



**IMPRESIÓN DE:**  
**REVISTAS**  
**LIBROS**  
**CATÁLOGOS**  
**INVITACIONES DE BODA**  
**TARJETAS DE VISITA**  
**FOLLETOS**  
**PAPEL CONTINUO**



**ENCUADERNACIÓN DE LUJO.**  
**RESTAURACIÓN DE LIBROS**

**CONFECCIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL**  
**TRABAJOS OFICIALES DEL CUERPO**

VISITE NUESTRA TIENDA DE EFECTOS  
[www.aphgc.org](http://www.aphgc.org) ( imprenta-escuela )

Príncipe de Vergara 248, 28016 MADRID Tel. 91 457 12 00

## EL RIESGO POTENCIAL DEL TESTAMENTO VITAL

“Documento de Voluntad Anticipada (DVA)”, en sustitución del inicialmente llamado “Testamento Vital”. ¿Cuál es la finalidad del DVA?



Coronel Navarro

El testamento es la expresión de los deseos del otorgante para que se cumplan después de su muerte y, siendo sí, que lo que se quiere exponer bajo aquella inadecuada expresión son las decisiones sobre las atenciones y tratamientos a llevar a cabo por el personal sanitario sobre el declarante en situación terminal, adelantándose éste a la posibilidad de que en este último trance haya perdido la capacidad de decisión, se recogen en el seno de las más variadas sinonimias: ONR, orden de no reanimación; voluntad anticipada; manifestación anticipada de la voluntad. Y puesto que si se tiene intención de hacer estas declaraciones, se recomienda que se deje constancia por escrito, se va abriendo paso la sinonimia “Documento de Voluntad Anticipada (DVA)”, en sustitución del “Testamento Vital”. Concretando, ¿cuál es su finalidad? Conocidos los avances diagnósticos y terapéuticos que permiten curar o paliar síntomas y secuelas de las enfermedades, existe la opinión de que todos deberíamos reflexionar sobre la propia muerte y sobre qué decisiones se desearía tomar ante una situación crítica. Ésta sería una opinión



cada vez más generalizada en las sociedades llamadas progresistas, que tienen su propia manera de entender la vida y la muerte. La conclusión la expone con brevedad y crudeza algún autor (*Revista “Compartir”, del Corporativismo Sanitario. Fundación Espriu, Octubre-noviembre-diciembre 2009. Número 76*): “Tenemos derecho a expresar las voluntades anticipadas y a que éstas se respeten”. De modo que el DVA tiene dos finalidades: facilitar la comunicación entre el enfermo y los profesionales sanitarios; proporcionar seguridad a las personas implicadas en la toma de decisiones cuando el otorgante ha perdido la capacidad de hacerlo. En la publicación “*Madrid Médico/octubre/Nº 126, de 2009*” se puede leer un documento elaborado recientemente por la Comisión Central de Deontología de la Organización Médica Colegial, que se titula: “*Atención Médica al final de la vida. Conceptos*” y que tiene como objeto “*sacar a los ciudadanos de la confusión que se ha creado en torno a los cuidados paliativos, dado que*



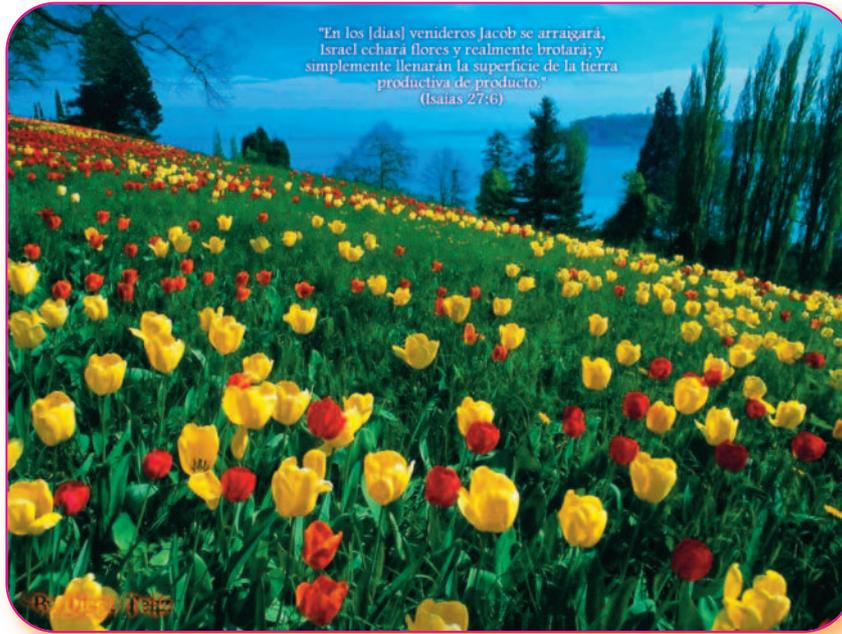
a veces se confunden sedación, eutanasia, suicidio asistido o limitación del esfuerzo terapéutico". El Grupo de Trabajo de la Comisión define los conceptos señalados y algunos más, encuadrándolos en tres categorías: Aspectos éticos, Autonomía del paciente y Situaciones clínicas. Sin embargo, señalamos un comentario que precede a los párrafos correspondientes al citado Documento de la Comisión Deontológico de la OMC: "El presidente de la OMC considera que la prioridad actual en España no es la eutanasia, sino lograr que todos los pacientes tengan el mismo acceso a los cuidados paliativos". Y se basa el comentarista en las siguientes palabras del presidente: "Creemos que no es necesaria la legalización de la eutanasia, sino implantar

una buena atención al final de la vida, equitativa en todas las CC. AA. La experiencia confirma que la demanda de eutanasia baja si el enfermo está bien atendido". Ante estas palabras del presidente -que entiendo bien intencionadas, pero que no comparto en todos sus términos-, deduzco que, según él, la eutanasia está justificada y hasta es exigible en los países subdesarrollados o

en las circunstancias en las que no se pudiera prestar los mejores y más novedosos cuidados y atenciones al enfermo en situación crítica. La tajante frase del autor del artículo de la Revista "Compartir" señalado más atrás, "Tenemos derecho a expresar las voluntades anticipadas y a que éstas se respeten", me parece que representa una repetición de la idea de que tenemos dere-

cho a hacer lo que queramos con nuestro cuerpo. Y no derecho a mutilarnos, no sólo porque con ello perjudico también a terceros, sino porque no soy dueño de mi

cuerpo, sino sólo su administrador y un administrador administra bien y no daña ni destruir lo administrado. Mi convicción se opone a la de los materialistas; pero, cuando menos, ellos olvidan que somos seres sociales y que, como tales, nuestra conducta afecta a la comunidad. Está claro que mi voluntad anticipada podría ser que me eliminaran o que me ayudaran a hacerlo por mí mismo (suicidio asistido). Sucede que como quiera que la Constitución Española no contempla estas circunstancias, se está discutiendo un Proyecto de Ley de Voluntad Anticipada. Y hay que decir que tal proyecto manifiesta la loable intención de evitar el "ensañamiento terapéutico"





(aplicación de medios terapéuticos sin la esperanza razonable de obtener beneficios significativos en términos de salud y supervivencia del paciente), tiene el gravísimo defecto de no poner el mismo énfasis en evitar lo contrario (la omisión de asistencia al paciente en los casos en que éste podría salvar su vida). Tal actitud no garantiza la no legalización de la eutanasia, más bien al contrario. El criterio que se aplica para distinguir lo que es “evitar el ensañamiento terapéutico” de “practicar la eutanasia” es el que distingue los medios terapéuticos desproporcionados de los proporcionados; siendo estos últimos los que permiten conseguir resultados en cuanto al bien del paciente, asumiendo las cargas físicas y los costes económicos que puedan implicar. Y el único que puede valorar - y ello en cada caso- el carácter proporcionado o desproporcionado de un medio terapéutico es el médico con su pericia profesional, con la posibilidad y conveniencia de apoyo en un Comité de Ética Médica o en un grupo de colegas.

Es de contemplación frecuente que una persona que no haya manifestado anticipadamente voluntad alguna referente a la atención y asistencia médica y sanitaria, ante una situación

crítica presente, no esté en condiciones de manifestarla. Con ello deja la decisión en manos de sus familiares (o distintos allegados o amigos) ese discernimiento, cuando ellos carecen de la competencia necesaria para hacerlo. El artículo 7º del Proyecto de Ley dice: En caso de que el paciente en estado terminal de una patología Terminal e irreversible no haya expresado su voluntad conforme al art. 2º de la presente ley y se encuentre incapacitado para expresarla, la suspensión de los tratamientos o procedimientos será una decisión del cónyuge o concubino o en su defecto de los familiares en primer grado de consanguinidad... A

este fragmento de texto hay que añadir que esa decisión de los familiares no ha de constar por escrito en parte alguna; lo cual aumenta la falta de garantías jurídicas. Además, la referencia al “concubino” introduce un elemento que en muchos casos será de imposible certificación. El artículo 1º del Proyecto de Ley define y determina la Voluntad Anticipada: Toda persona mayor de edad y psíquicamente apta, en forma voluntaria, consciente y libre, tiene derecho a oponerse a la aplicación de tratamientos y procedimientos médicos, salvo que con ello afecte o pueda afectar la salud de terceros. Del mismo modo, tiene derecho a expresar anticipadamente su voluntad en el sentido de oponerse a la futura aplicación de tratamientos y procedimientos médicos que prolonguen



su vida en detrimento de su calidad, si se encontrase enferma de una patología terminal. Mi comentario es que si me opongo a que se me apliquen tratamientos y procedimientos médicos, ¿cuándo o en qué circunstancias perjudico la salud de terceros? De otra parte, ¿soy moralmente libre para negarme a ser tratado con el fin de no mermar mis facultades, en el sentido del detrimento de la calidad de mi vida? ¿Hasta qué grado de detrimento? Estas son definiciones ambiguas y deleznales. Claro que no estoy discutiendo una ley o un derecho natural, sino una ley positiva, puesta, por un legislador humano. En todo caso, esa “voluntad anticipada” es inútil y peligrosa: inútil si el paciente está en disposición de decidir y de comunicar su decisión en la ocasión en que se plantee la disyuntiva de aplicar o no los tratamientos proporcionados; y peligrosa si no está en condiciones de hacerlo, pues con aquel documento firmado antaño, queda comprometido con una decisión que abrazó tiempo atrás y en un estar y sentir de modo diferente a como se encuentra ahora. De donde resulta que al signar su voluntad anticipada el paciente firmó un cheque en blanco tal vez en contra de su propia vida, que ahora querría recuperar. Si nos trasladamos al campo contrario, el de la aplicación de los medios terapéuticos desproporcionados, no tiene sentido que el paciente exija por escrito que no se le apliquen. El “ensañamiento terapéutico” lo rechaza la ética médica y la buena praxis y para la salvaguarda de esta conducta están las



Comisiones de Deontología Médica y disposiciones del Código Penal. Y si volvemos a los medios terapéuticos proporcionados, exigir por el paciente que no se le apliquen es lo mismo que pedir la eutanasia; lo cual no puede ser obedecido por ningún médico, porque nadie

tiene derecho de pedir a otro que lo mate, sea por acción o por omisión.

En su mayor parte las opiniones aquí emitidas son de un grupo de Abogados Católicos, vertidas en las páginas de *Catholic.net* y que nosotros asumimos en su integridad y aún nos extendemos más allá. Resumiendo: Al tener en cuenta la realidad social presente, puede asegurarse que el peligro de que se practique la eutanasia es mayor que el del ensañamiento terapéutico. La mentalidad hedonista y economicista de la sociedad actual ve en el paciente que necesita medios y cuidados de tratamiento y recuperación un

estorbo y un gasto innecesario. Y muchas veces también la familia ve una solución bienvenida en ese homicidio por omisión. Así, pues,

un Proyecto de Ley como éste, que sólo aparece preocupado por evitar el ensañamiento terapéutico y que no delinea claramente los límites que separan su rechazo de la aceptación de la eutanasia, es profundamente inconveniente y muy peligroso para la sociedad.



José-Ramón Navarro Carballo  
*Coronel Médico* ®

De la **Asociación Española de Militares Escritores**

## ELIAS AHUJA Y ANDRIA (1863-1951)

### BENEFACTOR DE LA GUARDIA CIVIL Y DE SUS HUÉRFANOS

Tal y como relata el comandante Faustino Ramírez Barreto, en su obra *“Semblanza histórica de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil”* (Madrid, 2008), la necesidad de abrir un nuevo campo de instrucción y porvenir a los huérfanos e hijos del Cuerpo, motivaría la creación, por Real Orden de 1º de enero de 1879, de los “Asilos Benéficos de la Asociación General de la Guardia Civil”, antecesora histórica de la actual Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil

La Compañía de Guardias Jóvenes que fundara el propio Duque de Ahumada en 1853, pronto resultó insuficiente para dar un futuro a todos los huérfanos, pues veinticinco años después, había ya 309 aspirantes varones sin poder ocupar plaza en la misma. Durante ese periodo, la plantilla de la Guardia Civil había ido aumentando y por lo tanto también el número de sus huérfanos. A ello había que añadir el trascendental e injusto hecho de que las huérfanas estaban privadas de análogo recurso.

Para poder subsanar dichas cuestiones, tal y como expuso el entonces director general del Cuerpo, Fernando Cotoner Chacón y Manrique de Lara, había que

**Su objeto sería el de “albergar, mantener, vestir y educar a los huérfanos varones y hembras, hasta que se encuentren en disposición de abrazar una carrera, profesión u oficio, según la aptitud o inclinación de cada uno”**

seguir el ejemplo del Arma de Infantería, cuya “Asociación General” sostenía en Toledo dos asilos de huérfanos de ambos sexos.

Y así fue, pues gracias a las altruistas y generosas do-



naciones de terrenos hechas por Diego Fernández de Vallejo y Nicolasa Gallo Alcántara Sibes, marqueses de Vallejo, se pudo proceder a la construcción de los edificios destinados a “asilos benéficos”, como centros de instrucción para los huérfanos de ambos sexos de la Guardia Civil.

Su objeto, tal y como se detalla en dicha obra, sería el

de “albergar, mantener, vestir y educar a los huérfanos varones y hembras, hasta que se encuentren en disposición de abrazar una carrera, profesión u oficio, según la aptitud o inclinación de cada uno”.

Dichos establecimientos se financiaban principalmente con las cuotas mensuales de sus socios, los cuales de-

jardo y Francisco Marín Garrido, comandante José Colombo de León, capitán José Blanco Novo y teniente Luis Lefler López.

El tema único a tratar fue el estado económico de la Asociación y debatir una ponencia sobre las modificaciones a introducir en la misma respecto a los ingresos que ésta pudiera obtener.



Los ponentes fueron: coronel José Osuna Pineda, teniente coronel Federico Martín de Hijas Renedo, comandante Florentino González Vallés, capitán Francisco García Quiles, teniente José Araujo Fernández, alférez Juan Cuadrado Peláez, brigada Gregorio Tomé Lacaustra, sargento Miguel Blasco Blasco, y suboficial retirado Vicente Andrés Ortiz, actuando como secretario el teniente coronel Mario Juanes Clemente.

bían ser miembros de la Guardia Civil, cualquiera que fuera la situación activa o pasiva que tuvieran.

Sin embargo, pronto se vio que ello no era suficiente para asumir todas las responsabilidades económicas que se fueron contrayendo, teniendo que recurrirse también a aceptar donativos y realizar inversiones para rentabilizar los fondos de que se disponían.

Todo ello sería a lo largo del tiempo, una preocupación constante entre quienes tenían responsabilidades en la dirección, administración y gestión de los fondos que se ingresaban para nuestros huérfanos.

Dado que las actas de las reuniones de las juntas directivas de la Asociación de Huérfanos del Cuerpo se han publicado en nuestros boletines oficiales, puede constatarse fácilmente lo expuesto. Como botón de muestra sirve el acta de la sesión celebrada el 11 de abril de 1935 y publicada en el boletín núm. 13 de 4 de mayo.

Presidió la reunión el general de brigada Carmelo Ruiz de la Torre, jefe de la 4ª Zona (Madrid), por delegación del presidente nato, el general de división Miguel Cabanellas Ferrer, inspector general del Cuerpo, asistido por los vocales: coronel José Aranguren Roldán, tenientes coroneles, Francisco de los Arcos Fa-

Cada uno expuso con absoluta libertad su punto de vista, planteándose numerosas ideas realmente originales, que acreditaban la preocupación de todos por aumentar los ingresos en beneficio de los numerosos huérfanos que había bajo la protección de la Asocia-

**Un total de 111 miembros de la Guardia Civil habían sido asesinados, buena parte en Asturias, lo cual había elevado considerablemente el número de menores a asistir**

ción. El último estadillo elaborado antes de dicha sesión (firmado el 31 de mayo de 1935 por el capitán cajero de la Asociación, Valero Pérez Ondátegui), recogía 478 colegiados (301 huérfanos y 177 huérfanas) y 2.428 pensionistas de ambos sexos.

Es decir casi 3.000 menores, habiendo una plantilla de personal en activo de poco más de 30.000 hombres y un número indeterminado en situación de retiro que

habían mostrado su voluntad de continuar en la Asociación.

Finalmente, por el presidente se expuso que los ingresos debían calcularse de las cuotas de los socios, de la renta del capital, de los donativos, de los fondos que debieran venir a Huérfanos, íntegros de las multas, decidiéndose tratar el resto de las propuestas en la próxima reunión.

Como puede observarse, los donativos seguían siendo entonces una fuente importante de ingresos para atender a tanto huérfano del Cuerpo, pues no hay que olvidar además que como consecuencia de los terribles sucesos revolucionarios de octubre del año anterior, un total de 111 miembros de la Guardia Civil habían sido asesinados, buena parte en Asturias, lo cual había elevado considerablemente el número de menores a asistir.

Por todo ello, los donantes, benefactores, protectores o samaritanos, constituyeron, máxime en aquellos turbulentos años, una trascendental ayuda para nuestros huérfanos.

Y al igual que hubo benefactores extraordinarios como los marqueses de Vallejo, a los que, como afirmaba el general de división José García La-guarta -anterior presidente de la Asociación Pro-Huérfanos- en su prólogo de la obra citada, “la Guardia Civil no ha sabido reconocer lo que significó su solidaridad desinteresada para con sus hijos”, también existieron otros muchos con los que nuestro Cuerpo sigue igualmente en deuda.

Uno de los principales es precisamente Elías Ahuja y Andría, sobre quien el insigne investigador Manuel Martínez Cordero, acaba de publicar su biografía “El buen samaritano, Elías Ahuja” (Editorial Círculo Rojo, 2011).

Gracias al autor y a su magnífica obra, hoy podemos saber quien era y que fue de uno de los más importantes benefactores de los huérfanos de la Guardia Civil durante los años 30 del siglo XX, cuyo nombre y apellidos junto a sus generosas donaciones tantas veces aparecieron publicadas en nuestro boletín oficial.

Este buen samaritano, como lo define Martínez Cor-

dero, nació en Cádiz el 8 de enero de 1863 y era hijo de un asturiano de Grado, llamado Elías Ahuja Suárez, dedicado al comercio de vinos de Jerez a Estados Uni-



dos, y de María Andría Romaní, nacida en la localidad gaditana de El Puerto de Santa María.

**Uno de los principales benefactores es *Elías Ahuja y Andría*, sobre quien el insigne investigador Manuel Martínez Cordero, acaba de publicar su biografía “El buen samaritano, Elías Ahuja” (Editorial Círculo Rojo, 2011)**

Cuando tenía 17 años de edad, su padre lo envió a Estados Unidos para ampliar sus estudios, instalándose en casa de un socio de la empresa vinícola familiar que vivía en Massachusetts.

Tras finalizar su etapa de estudiante, se dedicó a los negocios, vivió en ciudades como Boston y Nueva York, y viajó con

frecuencia a otros países, especialmente Chile, donde permaneció varios años.

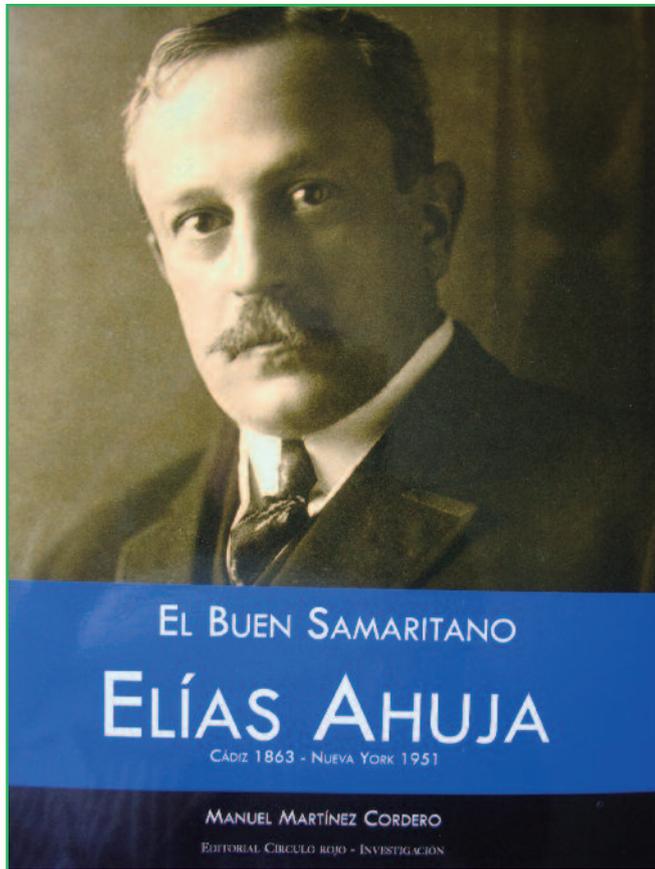
Trabajador infatigable y con un gran sentido para las inversiones y los negocios, consiguió acumular con el transcurso de los años una gran fortuna que comenzó a emplear en actividades benéficas.

A finales de 1922, a punto de cumplir los 60 años de edad, regresó a su Cádiz natal, donde le sorprendió la precaria situación económica que allí padecían muchas familias, por lo que decidió quedarse para intentar mejorar la situación de los más necesitados.

Instalado en El Puerto de Santa María, creó al año siguiente la “Beneficencia Particular Elías Ahuja”. Se hizo socio de la Cruz Roja Española y comenzó a realizar numerosas obras caritativas, contribuyendo con

sus generosas donaciones a la manutención de comedores para viudas y huérfanos, clínicas médicas, reparto de ropa entre los pobres, distribución de juguetes entre los niños sin recursos, etc.

Su labor filantrópica pronto empezó a ser pública-



mente reconocida, recibiendo numerosos reconocimientos como la medalla de oro que le concedió la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española en 1927 o el título de hijo adoptivo de El Puerto de Santa María que le otorgó la corporación local al año siguiente, por su “meritísima labor a favor de los pobres” y rendir así “un modesto tributo al hombre bueno que emplea su fortuna y su inteligencia en procurar el bien”.

Con el tiempo su acción benefactora se fue extendiendo por toda la provincia, traspasando incluso sus límites, siendo objeto de numerosos homenajes populares entre los que destacó el que sus convecinos le rindieron en la plaza de toros, cuyo aforo se abarrotó y donde se le entregó un pequeño corazón de oro.

También hizo importantes donaciones a otros sectores y entidades, que se detallan en su biografía, destacando las realizadas en el penal de El Puerto de Santa María para mejorar las condiciones vida de los presos, moti-

vo por el cual le fue concedida en 1930 la medalla penitenciaria de oro.

También el Ejército, Carabineros y la Guardia Civil fueron objeto de su altruista generosidad que parecía no tener límites, viviendo enteramente por y para los demás.

En el caso concreto de nuestro benemérito Instituto ha sido fácil comprobarlo, pues no ha habido más que repasar los boletines oficiales de la época para leer sus reiteradas donaciones a favor de los huérfanos de la Guardia Civil.

Sus aportaciones económicas fueron constantes y cuantiosas, tanto para la compra de juguetes como para otras muchas necesidades, sobresaliendo siempre entre las más generosas de cuantas se recibían.

Destacó muy especialmente por su elevada cuantía y la ilusión que despertó entre los huérfanos del Cuerpo, la compra, a principios de 1936, de “un aparato sonoro de cine” cuyo valor ascendía a 16.000 pesetas de la época (el sueldo mensual de un guardia civil era entonces de unas 300 pesetas), mereciendo “la gratitud de todo el personal del Instituto”.

Pero su amor y afecto por la Guardia Civil, no sólo se circunscribía a nuestros huérfanos sino que se extendía a la propia Institución, siendo la Comandancia de Cádiz el mejor testigo de ello.

Un buen y público ejemplo de ello lo tenemos con ocasión de la entrega de una bandera a la misma -conservada hoy día en el Museo de la Guardia Civil- que costeada por suscripción de todos los ayuntamientos de la provincia fue entregada en una brillantísima ceremonia celebrada el 8 de diciembre de 1935 ante el monumento de las Cortes de Cádiz de 1812.

La madrina fue Carmen Oliver Cobeña, esposa del gobernador civil Luis Armiñán Odriozola y madre del conocido director de cine Jaime de Armiñán Oliver. El padrino fue Elías Ahuja, que sostuvo en su mano dicha bandera mientras aquella pronunciaba su patriótico discurso: "Como española pido hoy a Dios que esta

**Instalado en El Puerto de Santa María, creó la “Beneficencia Particular Elías Ahuja”. Se hizo socio de la Cruz Roja Española y comenzó a realizar numerosas obras caritativas**

bandera sólo ondee a pleno sol en paradas de paz. Tomadla, Señor Teniente Coronel, y decid a vuestros

La Guerra Civil desató odios y rencores de los que el propio Elías Ahuja terminó siendo víctima, teniendo

**La ilusión que despertó entre los huérfanos del Cuerpo, la compra, a principios de 1936, de “un aparato sonoro de cine” cuyo valor ascendía a 16.000 pesetas de la época (el sueldo mensual de un guardia civil era entonces de unas 300 pesetas)**

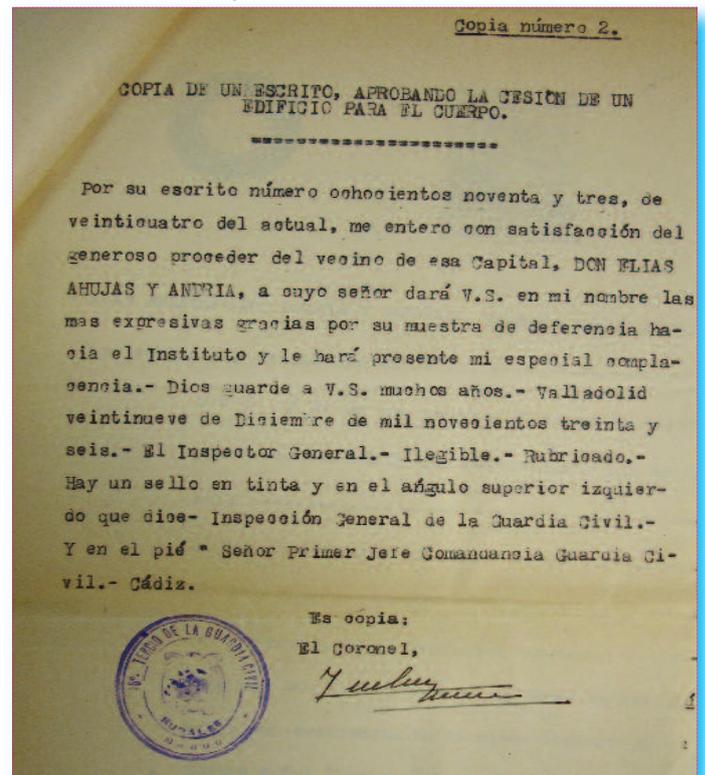
Guardias que la respeten, defiendan y amen con el fervor que yo enseñé a mi hijo que la ame, la defiendan y la respete”.

Tras la ceremonia, Elías Ahuja abrió una cartilla con 100 pesetas para cada uno de los siete miembros de la escuadra de gastadores del Colegio de Guardias Jóvenes que habían desfilado así como otras 5.000 pesetas más que donó a nuestro Colegio de Huérfanos.

Otra muestra de su generosidad hacia la Guardia Civil, y más en momentos difíciles como fueron los de la Guerra Civil, fue el 7 de agosto de 1936, con la cesión temporal y gratuita de un edificio, sito en el núm. 2 de calle Zaragoza, al objeto de instalar en ella parte las dependencias de la cabecera de la Comandancia de Cádiz, dado el insuficiente espacio y mal estado de las que se ocupaban en la calle Barrocal.

Al tener conocimiento de ello el inspector general ordenó al jefe de la Comandancia que diera a Elías Ahuja, “en mi nombre las más expresivas gracias por su muestra de deferencia hacia el Instituto y le hará presente mi especial complacencia”.

Dicha cesión “temporal y gratuita” se prolongaría hasta el año 1943, abonándose posteriormente un reducido alquiler y manteniéndose como cabecera de la Comandancia hasta que en 1958 se trasladó al nuevo acuartelamiento de San Severiano, hoy ya cerrado y pendiente de demolición.



**La Guerra Civil desató odios y rencores de los que el propio Elías Ahuja terminó siendo víctima, teniendo finalmente que exiliarse para salvar su vida**

finalmente que exiliarse para salvar su vida.

Por un lado, el hecho de ser una persona de gran fortuna y firmes convicciones católicas, que además había donado dinero a la candidatura de derechas en las elecciones de febrero de 1936, le había granjeado peligrosos enemigos, habiendo llegado a ser prevenido de ello

por el teniente coronel Sebastián Hazañas González que entonces mandaba la Comandancia de Cádiz.

Tras producirse la sublevación militar y practicarse detenciones y registros, se encontró en una casa próxima a la suya -ya vivía en la capital gaditana- un listado de las personas que debían ser asesinadas, figurando su

nombre en quinto lugar. Aunque los presuntos autores fueron detenidos, Elías Ahuja se sintió amenazado, disponiéndose que una pareja de la Guardia Civil prestara ocasionalmente vigilancia delante de su casa.

Sin embargo la nueva amenaza y peligro para su vida le terminaría viniendo en la primavera de 1937 desde las propias filas de los alzados, donde algunas personas con intereses espurios, iniciaron contra él una cam-

SECCIÓN 3.<sup>a</sup>—NEGOCIADO 2.<sup>o</sup>

Aun cuando por la Dirección general del Instituto y por los fondos de la Asociación de Huérfanos se atiende con la cantidad necesaria para que no falte a los acogidos en los Colegios sus juguetes de Reyes y fiestas de Navidad, muchas entidades e individuos, por su afecto a la Institución y cariño a los huérfanos, envían donativos o juguetes para que en su nombre se les entreguen, como ya lo hicieron este año los Jefes y Oficiales y tropa del primer Tercio.

Se recuerda a todos que los donativos pueden dirigirse, indistintamente, a la Dirección general del Cuerpo, a la Dirección de los Colegios, en Madrid, o directamente a la Sección Duque de Ahumada, en Valdemoro.

La alegría y gratitud de los niños recompensa siempre, con creces, a los que se acuerdan de ellos.

Madrid 12 de Diciembre de 1930.—P. O.: El General Subdirector, Sánchez.

pañía de calumnias en las que se le vinculaba con la masonería, algo que siempre negó rotundamente. Probablemente, tal y como expone el autor de su biografía, “esos días fue informado de lo peligroso de su situación por algún alto mando de la Guardia Civil, institución a la que tanto había favorecido, decidiendo

CINE SONORO

El ilustre gaditano D. Elías Ahuja Andía, demostrando incansablemente su cariño a la Guardia Civil, y en particular a nuestros huérfanos, ha hecho una espléndida donación, regalando para recreo de todos los escolares que componen los tres Colegios, un aparato sonoro de cine, marca «Philips», cuyo valor asciende a 16.000 pesetas. El delicado y valioso regalo, que proporcionará a los colegiales un agradable e instructivo recreo, merece la gratitud de todo el personal del Instituto. El Sr. Ahuja ha hecho también un donativo de 100 pesetas para cada huérfano de la Escuela de gastadores, a quienes se ha consignado en sus libretas dicha cantidad.

regresar a los Estados Unidos para evitar ser detenido y fusilado”.

El 31 de mayo de 1937 abandonó discreta pero debidamente autorizado Cádiz a través de Gibraltar para, “atender asuntos personales” relacionados con sus negocios. Su magnífica relación personal con el teniente coronel Vicente González García, jefe de la Coman-

dancia desde poco antes de iniciarse la sublevación, pudiera tener mucho que ver con ello.

Ya nunca más regresó a España y fijó su residencia en Nueva York. Si bien terminó por ser acusado de pertenecer a la masonería, el procedimiento judicial finalizó decretándose en 1945 su sobreseimiento.

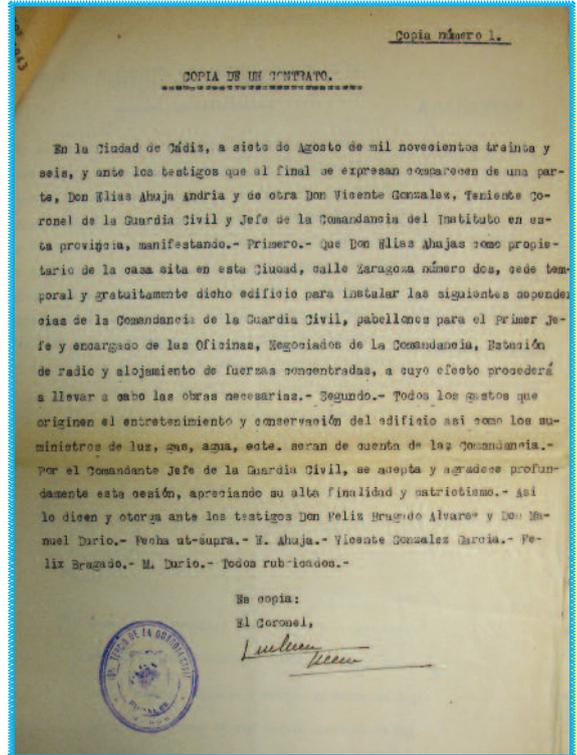
Aunque entristecido y afectado por todo lo padecido, no dejó de realizar obras benéficas. En Cádiz continuó la “Beneficencia Particular Elías Ahuja”, y en Estados Unidos decidió crear en 1938 la “Good Samaritan

Founda-  
t i o n ”,  
una en-  
t i d a d  
s i n  
á n i m o  
de lucro  
con la  
q u e  
c o n t i -  
n u a r  
s u s  
a c t i v i -  
d a d e s  
c a r i t a t i -  
v a s ,  
i n -  
c l u s o  
después  
de su  
muerte.

E l í a s  
A h u j a y

Andría, a quien la Guardia Civil y sus huérfanos, tanto agradecimiento debieron, falleció a los 88 años de edad en Nueva York el 20 de julio 1951.

Seis décadas después, en España, un colegio mayor, propiedad de la “Fundación Elías Ahuja”, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, una glorieta en dicha capital, una plaza en El Puerto de Santa María así como la casa de la cultura y una avenida en Paterna de Rivera, llevan su nombre.



Jesús Narciso Núñez Calvo

Teniente coronel de la Guardia Civil

(Miembro de la Asociación Española de Militares Escritores. AEME)



## PABLO RODERO SÁNCHEZ

**E**l más pequeño de siete hermanos, quedó huérfano de padre el año 1961 en el Puesto de *El Pino* (Cáceres), donde su progenitor estaba destinado. Pronto los cuatro hermanos más pequeños serían repartidos en los Colegios de Huérfanos de la Guardia Civil: Infanta María Teresa; El “Juncarejo”; Cabos de Pravia (Asturias) y al “Corralito”, actual Colegio de Guardia Jóvenes “Duque de Ahumada”, de Valdemoro. Pablo, estudió en Salamanca, en el Infanta hasta COU, y cursó 2º de Derecho en Navarra. Actualmente está destinado de Capitán en la Sección Técnica del Servicio de Material Móvil, lugar conocido por “El Parque”, de la madrileña calle Príncipe de Vergara.

**P**ablo ingresó en el Colegio Infanta a los ocho años. No le supuso ningún trauma, al hacer honor a la costumbre: tres de sus hermanos estaban ya en los colegios de huérfanos y él no iba a ser menos. Nunca había escuchado hablar mal del colegio a sus hermanos que estaban siempre contentos de regresar a él, después de las vacaciones que disponía el colegio, normalmente en Fuengirola (Málaga). El colegio cambió su vida, ya que el barrio donde vivía en Salamanca no era el más adecuado para una

buena educación. Este colegio del barrio, tenía un aula y un único profesor para todos los chicos y para todas las edades y otra aula para todas las chicas, motivo suficiente para llegar al Infanta prácticamente sin saber leer ni escribir.

El entonces Director del Colegio don Manuel Carrasco, estuvo pensando si mandarlo de nuevo a casa con su madre debido al atraso que llevaba. La solución que finalmente tomó, de la que Pablo le está muy agradecido, fue que el primer y segundo año desde



párvulos, pasara de curso cada trimestre hasta llegar a cuarto de primaria e incorporarse con los de su edad.

En el colegio hizo grandes amigos y a pesar de los treinta y dos años transcurridos, sigue manteniendo contacto con muchos de ellos, al igual que con profesores, inspectores y trabajadores del centro como Ángel García López, Pepe de la Monja, Lucas Cruzado, Santiago Fanegas y con su "compadre" José Joaquín "KINITO", que además de gran amigo y al que ayudaba en el bar en los recreos, es el padrino de su hijo mayor



Familia completa. Puesto *El Pino*. Pablo en brazos de su madre. A la derecha, Tina, mayor de los hermanos. Año 1960.

### EL RECUERDO REVIVIDO

Si recordar es volver a vivir, Pablo vuelve a vestir de uniforme, lo que hacía a principio de los años setenta los fines de semana: (chaqueta azul con el escudo del colegio en el bolsillo superior, pantalón gris, camisa blanca, corbata negra al igual que los calcetines y los zapatos)

"Antes del desayuno en la capilla rezábamos el rosario y después del desayuno y antes de las clases formábamos en el patio central y cantábamos el himno de España e izado de bandera, en pleno invierno y bajo cero no era muy agradable", expresa.

Y los domingos, algo especial: "Ir de paseo hasta la piscina Estela en Arturo Soria, hoy pasa la M-30, por aquel descampado, incluso recuerdo bañarme en calzoncillos en los charcos que formaba el agua de la lluvia".

Pero, además de lo reglamentado existía el producto de la imaginación, al margen. Así recuerda Pablo especiales hazañas, como, "saltar las tapias por donde está la Iglesia del Gorro Mejicano para pasear por el

parque Berlín y en otras ocasiones ir a los recreativos Morasol que estaban por la misma zona".

1969. C. Infanta



Pero lo que más le ha marcado fue el fútbol, actividad deportiva que fue una constante de su juventud:

"Los partidos de fútbol en el patio central, con el árbol en medio que había que regatear. El campo de tierra al lado de la piscina que tantos balones se perdían porque se salían a la calle, aunque en ocasiones alguno lo tiraba a propósito para perder tiempo y ganar el partido y como no, los partidos en el campo de fútbol de detrás de la Imprenta que ya quisieran algunos equipos de los grandes tener la afición e incluso el nivel de aquellos jugadores bien dirigidos por su entrenador Santiago Fanegas".

Capítulo aparte lo forman las comidas: "Las comidas especiales que preparaban en el colegio el día de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil".

Año 1972, en Ávila, con Félix Paniagua, tras un partido de fútbol.



1982, estadio Vallehermoso, jugaba en el equipo de la Guardia Civil. En el centro, el actual Coronel Mochales; a la derecha "Kinito"





## LA GRATITUD EN EL RECUERDO

Por último quiere agradecer a todos los que han formado y forman parte de la Asociación Pro-Huérfanos, de la atención, facilidades y puesta a disposición de todos los medios que están a su alcance a la hora de plantear cualquier tipo de problema. “Muchas gracias por hacer felices a tantos huérfanos y a sus familias”.

Calle Príncipe de Vergara, a la derecha; abajo, nº 248, entrada al Coleg. Infanta



**Pablo Rodero Sánchez**, nació en noviembre de 1959, está casado y tiene dos hijos. Cuenta con varios cursos: Especialista en Información; Fotografía Investigación Científica; Información; Policía Judicial, Protocolo Administrativo, y otros. Es Monitor Nacional de Atletismo. Tiene distintas condecoraciones militares: Mérito G.C., Orden de San Hermenegildo, Cruz del Mérito Profesional, etc; seis felicitaciones individuales y una colectiva. Ingresó en el Cuerpo en 1979 y estuvo destinado en la 7ª Compañía de Seguridad (Embajadas) 111ª Comandancia; y Servicios Especiales (hoy Jefatura de Información) ●

**Imágenes para volver la vista atrás.** Distintos momentos. Campo de fútbol en las “Cuarenta Fanegas”; equipo de “Antiguos Alumnos” del Colegio Infanta Mª Teresa. Eventos deportivos, pues ha sido el fútbol una constante de Pablo. En las dos fotos centrales de esta columna, la *Imprenta Escuela* que limita al campo por su parte norte.





